

MILITARES MONARQUICOS PROYECTAN UN GOLPE DE ESTADO EN BERLIN

ASUNTOS DEL DIA

"Hay que romper los moldes" dice El Mundo. Pero ¿queda aún alguno de los moldes que esté intacto? Porque si por algo empezamos a distinguimos es por la novedad de nuestros "moldes," así los políticos como los gubernativos y estadísticos.

A no ser que sean esos moldes, los novísimos, los que recorda El Mundo que se rompan!

Un molde original, y hasta único y sin precedentes en Cuba y en el mundo, es el decreto del gobernador de la Provincia de la Habana—¿gubernador o exgobernador?—anunciando que continuará en su puesto.

El señor Baizán es un émulo de Juan Palomo. Con tal que estas andanzas terminen pacíficamente, podremos llamarlas como un anticipo del Carnaval.

A romper moldes viene Mr. Crowder. Porque viene. El temor que se expresó el señor Desvernine, primero, y el señor Dolz, más tarde, de que no se decidiera Mr. Crowder a aceptar la invitación del señor Presidente de la República, se ha desvanecido.

Nosotros nunca abrigamos duda alguna respecto de ese particular. Porque no era probable, ni apenas posible, una vacilación por parte del Preboste General del Ejército de los Estados Unidos, después que el Ministro de su país acreditado en la Habana anunció su llegada, oficialmente y por encargo del Gobierno de Washington.

¿Qué moldes romperá Mr. Crowder, a instancias del Gobierno y con el concurso de éste y del Congreso?

El electoral, desde luego. ¿Y después? Porque se esperan sorpresas. Se esperan o se temen, según el punto de vista. La sorpresa mayor consistiría en que no las hubiera, lo cual no sería imposible que ocurriera.

"Los robos (en los muelles) continúan—dice el Mercurio—y si quiere en mayor escala que antes."

Como quererlo, francamente, nadie lo quiere, mas que los que se dedican a esa industria sin clamor en el subsidio y apenas sin riesgo de quiebras.

Lo que se quiere es el remedio; que es precisamente lo que no se encuentra.

Según los cálculos de un periódico—la información es del Mercurio—no ha bajado de cien mil pesos el valor de las mercancías robadas en los muelles durante la última decena.

Una bicoca. Y para obtener ese resultado se han reforzado en la Aduana los vigilantes diurnos y los nocturnos y se han hecho cambios en el personal y se ha adoptado un plan, un vasto plan, en el que han intervenido el Administrador de la Aduana, y la Policía del Puerto.

to, y la Administración de los muelles, y la Secretaría de Hacienda. . .

¿No habrá que achacar la indignación de los resultados al exceso de interventores? Ese de los robos en los muelles, periódicos, o mejor, constantes, es otro de los moldes que hay que romper, para que el puerto de la Habana no continúe siendo una excepción, una triste excepción, en el mundo.

El día 12 del corriente se celebró el 174 aniversario del nacimiento de Thaddeus Kosciuszko donde quiera que haya habido polacos y principalmente en la Polonia y los Estados Unidos.

Ese noble polaco luchó valientemente en Polonia contra Prusia y dos grandes imperios, el Ruso y el Austriaco, y en el Nuevo Mundo por la emancipación del seno de Inglaterra, de las Colonias americanas, y construyó las primeras fortificaciones de West Point; con más fervor que nunca se ha ensalzado este año su nombre por ser el de la independencia de Polonia por la cual tanto luchó el héroe.

Nació Kosciuszko en Lituania, y se educó en Polonia, viniendo a Norte América en 1776, cuando tenía 30 años, bajo la recomendación de Franklin y se le dio un puesto de ayudante en la escolta del general Washington. Como era, por su carrera militar, artillero e ingeniero, poco tiempo después fue nombrado por el Congreso ingeniero, con el grado de coronel, del Ejército Continental.

Se le ascendió después a General de Brigada, prestando su espada a los coloniales durante todo el curso de la emancipación revolucionaria. Tomó parte en el sitio de New York, fué Jefe de los Ingenieros y las órdenes del General Gates en la campaña contra Bourgoigne y fué Kosciuszko quien eligió las posiciones en que Gates derrochó tanto heroísmo. Luego se le encomendó la construcción de las fortificaciones de West Point sobre el río Hudson; más tarde se incorporó al Estado Mayor de Washington y a su lado estaba cuando se le rindió Cornwallis en Yorktown.

Nació Kosciuszko en Lituania, y se educó en Polonia, viniendo a Norte América en 1776, cuando tenía 30 años, bajo la recomendación de Franklin y se le dio un puesto de ayudante en la escolta del general Washington. Como era, por su carrera militar, artillero e ingeniero, poco tiempo después fue nombrado por el Congreso ingeniero, con el grado de coronel, del Ejército Continental.

Parto de la Provincia de Posen que, a virtud del armisticio del mes actual, han de evacuar las tropas alemanas para que las ocupen las polacas.

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros

SERVICIO CABLEGRAFICO COMPLETO DE LA PRENSA ASOCIADA (THE ASSOCIATED PRESS) TRANSMITIDO DESDE NUEVA YORK POR NUESTRO HILO DIRECTO

LOS MONARQUICOS ALEMANES

Londres, Febrero 27. Los monarquicos de Alemania tienen en proyecto un golpe de estado en breve, según opinión del coronel en Berlín del "Mall", el cual dice que los antiguos oficiales, con sus Estados Mayores, han ido adquiriendo preponderancia gradualmente y ahora tienen el gobierno en su poder.

"El proyectado golpe de Estado se dará en Berlín exclusivamente", dice el correspondiente, y probablemente tendrá éxito momentáneamente, aunque sin duda el resultado será una encarnizada guerra civil y una serie de asesinatos políticos. Dicese que hay un gran número de oficiales interesados en el complot y que tienen por objeto derrocar al gobierno actual y restaurar el antiguo régimen.

"Los oficiales monarquicos celebraron una sesión secreta en Charlottenburg el día 16 del mes actual. La sesión fué convocada por el Comandante von Herringen, hijo del ex-Secretario de la Guerra. Asistieron treinta oficiales y dicese que cada uno de ellos se comprometió a guardar en su domicilio cierta cantidad de municiones y reunirse en un lugar determinado tan pronto se les llame. A todos los comprometidos en el complot se les ha pedido que tomen parte en el movimiento al mayor número de oficiales adictos al ex-Emperador. El gobierno tiene noticias de lo que ocurre."

El correspondiente dice que la organización de nuevos Cuerpos de tropas por el gobierno, única medida que puede salvarlo de los espartacos y otros extremistas, ha sido posible porque el gobierno ha cedido a las pretensiones de los antiguos oficiales, que tienen atemorizado al gobierno a tal extremo que lo han obligado a permitir que pasen inadvertidos los muchos crímenes políticos y arbitrariedades que se han cometido."

MERCADO NEYORQUINO LA BOLSA

New York, Febrero 27. Ha habido gran demand en el mercado, continuando en alza los precios de casi todas las acciones, después de un día de reacciones. Las acciones del "General Motors" y "White Motors" alcanzaron precios elevadísimos. Las del "Continental Can" predominaron en las operaciones de ayer. Las acciones de la "Gulf Star" (Pasa a la página 12, columna 1)

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA UNIVERSAL

XXXVII

SOBRE LA RESTAURACION DE LA NACION POLACA

LO QUE KOSCIUSKO HIZO POR LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL AGRADECIMIENTO DE ESTOS.—EL CONSEJO DE LAS CINCO GRANDES NACIONES, COMIENZA A FIJAR LOS LIMITES PROVISIONALES DE POLONIA ALLI DONDE HAY LUCHA.—LOS LIMITES DE LA PROVINCIA DE POSEN HASTA DONDE DEBEN SALIR LOS ALEMANES Y ENTRAR LOS POLACOS.—LOS PRIMEROS SE RESISTEN A ABANDONAR ESE TERRITORIO.

Al terminar la guerra, dió el Congreso las gracias al general polaco por sus eminentes servicios, y se le ascendió a Mayor General. En 1784 volvió a Polonia y tomó parte con el realce que es sabido, en la revolución polaca, sirviendo a las órdenes de Poniatwsky, ascendió también allí a Mayor General, y por último, con el grado de Teniente General, fué el Comandante en jefe de los revolucionarios. Después de gloriosos encuentros con las tropas austríacas, fué hecho prisionero por los rusos y encarcelado en San Petersburgo.

Al ponerse en libertad volvió a los Estados Unidos y recibió del Congreso una mercedación de tierras, volviendo en 1798 a Europa, conintando por los Estados Unidos para estrechar las relaciones amistosas con Francia. Murió Kosciuszko en Suiza en 1817 y sus restos fueron llevados al Panteón de Varsovia acompañados de extraordinarios honores.

Fuó también, como tantos otros generales, escritor y como testigo presencial, publicó una historia de la campaña Polaca de 1798 y una obra sobre "Manobras de la artillería montada."

Las fortificaciones de West Point tenían el sello de su genio, porque a las primeras fortificaciones que tan fácilmente cayeron en manos de los ingleses, sucedieron las construidas por Kosciuszko que cambió por completo el proyecto de defensas del coronel francés Radier. Todavía existen en West Point esas fortificaciones dirigidas por el general polaco; y el pueblo de los Estados Unidos, agradecido, le levantó en el ángulo Nordeste de esas fortificaciones, en el Fuerte Clinton, en 1828, un monumento, por iniciativa del Cuerpo de Cadetes, que desde luego años recibe allí su educación militar.

Como queriendo, francamente, nadie lo quiere, mas que los que se dedican a esa industria sin clamor en el subsidio y apenas sin riesgo de quiebras.

Lo que se quiere es el remedio; que es precisamente lo que no se encuentra.

Según los cálculos de un periódico—la información es del Mercurio—no ha bajado de cien mil pesos el valor de las mercancías robadas en los muelles durante la última decena.

Una bicoca. Y para obtener ese resultado se han reforzado en la Aduana los vigilantes diurnos y los nocturnos y se han hecho cambios en el personal y se ha adoptado un plan, un vasto plan, en el que han intervenido el Administrador de la Aduana, y la Policía del Puerto.

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros



SEGUNDA JORNADA

La exquisita concurrencia, que al igual de la primera noche, asistió en la de ayer a la segunda representación dada por la Compañía francesa, habréis reafirmado su juicio, enunciado, un poco vagamente, de que tenía en su presencia una verdadera "troupe" de artistas dramáticos.

Y es en la comedia, en la inimitable ficción de la vida real, donde raya a mayor altura el talento y la capacidad de André Brulé, que no en vano tiene nombre en París donde la fama es Dios, un tanto difícil y descontentadiza.

Pero déjenme ser parco en los elogios no sea que me digan que he heredado de papá el ditirambo, cuando en realidad lo que es el quisiera conservar es su gran corazón y su talento, que a tantos sirvió para encausarse y lograr notoriedad y hasta virtudes que nunca imaginó que se le pudieran atribuir.

Anoche pusieron a "Raffles," pieza o fuffo-cómica de Horning y Presley que nadie toma en serio, ni aun

en este papel de Raffles, y hasta al bravo y simpático Garrido, pudo interpretarse mejor el personaje; y el público admiró, sobre todo, el gran dominio que en la escena demuestra el actor Brulé. —Está, según decía Lezcano Abella, "como en su casa," —y en efecto no puede darse mayor naturalidad.

El otro Brulé, que llamaremos Brulé-peit o "cadet," nos dió la sorpresa de un buen "voyou" de las barreras, tan forjado y robusto que no lo hubiéramos imaginado en el "telefonista" de la noche anterior.

Antony Gildes hizo el "Bedford" intratable, y la señorita Sabine Landray muy interesante y delicada en su "role" de niña Egeria, inspirada de todas las pasiones que dan lugar al argumento.

Mademoiselle Paule Serty que hacía de "Madame Vidal" resultó... ¡repantido! El señor Solar, o por mejor decir el "gentil monsieur Antoine del Solar" murmuraba bastante alto: —Cre nom... d'un nom... d'un nom!...

Como hubiera dicho papá.

—Está citada la Nacional, al par que la Judicial? —Todos los Expertos. —¿Conoce usted a ese Raffles? —Lo he visto en Palacio. —¿Cómo! ¿Asiste a las reuniones del señor Presidente? —Se ve que el señor Jefe vive traído de la buena sociedad. ¿No sabe que es la moda comer mano a mano con los bandidos desde que la gente elegante dió en visitar los cabarets? —¿De veras? —Es como se lo digo. Cuando hay que buscar a un pillito voy a las fiestas oficiales. Es donde se encuentra siempre la gente perdida... —No lo olvidaré. Pero mucho ojo, Muñoz, que no se escape Raffles, porque me voy jugando ahora mi carted de Secretario de la Policía que va a crearse. —Descuide que este teatro no es un Colegio Electoral.

El Vizconde de KOSTIA

Los problemas económico-sociales en los Estados Unidos

Nuestro querido director ha recibido una interesante carta que le envía un buen amigo suyo, que vive en la poderosa nación norteamericana.

En la carta se tratan con sumo acierto los problemas económico-sociales, que tanto preocupan actualmente al mundo entero, y que en los Estados Unidos están siendo objeto de estudio detenido por las complicaciones a que puedan dar lugar.

De la carta del amigo de nuestro Director reproducimos a continuación los siguientes interesantes párrafos: "El problema que ese presenta en este país y ha de causar en breve tiempo un "terremoto", es el económico-social ocasionado por la suspensión súbita de las industrias de guerra. Como usted sabe la entrada de los Estados Unidos en el conflicto mundial ocasionó la captación por el Gobierno de la totalidad industrial de la nación; pues si bien algunas fábricas eran inadecuadas para producción de materiales de guerra, quedaron paralizadas por haberseles sustraído los trabajadores, quienes fueron llevados a los otros menesteres. Ahora, se ha terminado "de sopetón" la guerra y nos encontramos frente a una situación insostenible, con diferentes fases cada una de ellas más fea que las demás.

En primer lugar tememos que los jornales pagados durante la guerra fueron completamente desproporcionados; hicieron falta los trabajadores, y no se reparó en precio para tenerlos contentos. Naturalmente, una vez que han estado disfrutando de salarios exageradamente elevados, quieren mantenerlos ahora; y la cuestión es el hallar quien compre las manufacturas pagando precios de guerra en tiempo de paz.

Por otro lado, un millón de hombres han sido desmobilizados repentinamente. Otro millón de mujeres ha quedado sin ocupación. Un peso hoy, no tiene mayor valor de adquisición que sesenta centavos. De los jornaleros que han estado

(Pasa a la página 12, columna 1)

Lacuestión Tacna y Arica

UNA CARTA DEL ARZOBISPO DE LIMA

Habana, 26 de febrero de 1919. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Señor Director: En el número de hoy del acreditado diario de su acertada dirección se lee el siguiente cablegrama.

LA CUESTION TACNA Y ARICA Buenos Aires, febrero 25. Según despachos de La Paz, el Ministro Boliviano en París, ha informado que la Gran Bretaña y Francia, han recibido favorablemente la proposición de Bolivia de arreglar la cuestión Tacna y Arica, anexando ambas provincias a Bolivia.

Me encuentro de paso para Roma en esta ciudad y creo de mi deber, como peruano, rectificar el concepto erróneo que sobre la cuestión Tacna y Arica, podría formarse, remitiendo a

(Pasa a la página 6, columna 5)

El requerimiento al coronel Baizán.

A la hora de entrar en prensa esta edición, acudirá al Gobierno Provincial, acompañado del notario doctor Forjillo, el Presidente del Consejo, señor Alonzo, para requerir al coronel Baizán en el sentido de que haga entrega del cargo.

El señor Baizán ha dicho que no se dará por requerido, ni permitirá que en su despacho sea levantada ninguna acta en relación con el cargo de Gobernador de esta Provincia.

El jefe de la Policía coronel Santibañez, ha celebrado una extensa y reservada entrevista con el señor Baizán, esta mañana.

CONSIDERACIONES (POR LUCILO DE LA PENA)

El hombro a la acción del Estado

Don Miguel de Unamuno pareció comprender perfectamente la humana deficiencia de nuestros egoísmos al reclamarlo en su país. Pocos como el nuestro tan necesitados de aquel desprendido concurso de la ciudadanía, de aquella prestación de servicios que se traza en actividades de impulso espontáneo en actividades de impronostico, pero que pueden derivar en cierto modo incalculables beneficios a la comunidad. ¿Cosa tan cierta, como que aquí nadie convierte sus ojos al Estado a no ser para santificarlo? ¿Realidad más pavorosa que esta ofrecida por la "divina" juventud, viendo por donde entraba embargos a la cosa pública y se provee de franquicias para explotaciones de la nación?

El hombre a la acción del Estado! Solo unas mujeres admirables, gracia plena, vida y luz, que es el hombre candidato a la Presidencia de la República. Y de Mercedes Lasa de Montalvo puede decirse que hermana y concilia ya, la amorosa y naturalista propensión a la caridad, de la mujer, con las obligaciones oficiales de velar por toda necesidad de los pueblos.

Chirigotas

Está la Habana en conciencia metida en cavilaciones, haciendo unas elecciones de muy honda trascendencia. Salió de su indiferencia, tras de darle al miedo un corte, y es justo que así se parte eligiendo, bien o mal, la Reina del Carnaval y las damas de su Corte.

¿No se endulzaron los platos de los bandos enemigos? ¿Quién pretende hacer amigos a los perros y a los gatos? ¿Hay harina y hay zapatos, y muy comoda gente que quiere hacer ruidos y pública? —¿Pues que viva la República con Reina y con Presidente!

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

FUNDADO EN 1832

DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA		PROVINCIAS		EXTRANJERO	
1 mes	\$ 1-40	1 mes	\$ 1-50	3 meses	\$ 4-00
3 Id.	" 4-20	3 Id.	" 4-50	6 Id.	" 11-00
6 Id.	" 8-00	6 Id.	" 8-50	1 Año	" 21-00
1 Año	" 16-00	1 Año	" 17-00		

APARTADO 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-5334.

BATURILLO

Una nueva demostración de laboriosidad, cultura y amor a las glorias del país es el segundo tomo de la Biblioteca científica cubana, fruto de la dedicación de Carlos M. Treilles.

Más de 500 páginas con 126 retratos forman el volumen. Constituye en él todas las producciones intelectuales de la medicina e ingeniería publicadas en Cuba o escritas por cubanos. Y entre los 126 retratos, todos de hombres cultos, figuran los de nuestros más notables maestros en el arte de curar; algunos de ellos indiscutibles glorias no solo de la patria, sino de la ciencia universal.

Muchas gracias por el atento envío al ya famoso bibliógrafo Carlos Treilles, matancero muy notable. La Defensa, de Manzanillo, comentando una "Nota del día" en que el señor Dolz discute la conveniencia o no de la misión encomendada a Mr. Crowder, propone una célica campaña reformadora de los hombres, no de las leyes que son buenas siempre y cuando los ciudadanos honrados y patrióticos quieren aplicarlas decientemente y no mixtificadas y violadas; que ni siquiera se necesitarían si los hombres dirigentes, puesta la mirada en el bien de su pueblo, supieran su carencia con nobles costumbres y generosas intenciones.

De acuerdo con el colega y de acuerdo con muchos puntos del "aliente" discurso pronunciado el 24 en el Centro Progresista de Guanajay por el erudito y patriota Fernando Ortiz. Ambos partidos, ambas ramas de la opinión pública nacional, los unos y los otros, desde el poder han realizado idénticas intenciones: contra el derecho, la libertad y el prestigio de nuestras instituciones. Con estas o con otras leyes seguirá esta generación entera haciendo labor semejante, si una mano sabia y fuerte no la contiene.

El turno de los partidos entre nosotros no ha sido el grupo de dirigentes se enriquece por todos los medios, crea y consolida su situación económica, levanta centrales y chalets, anda en automóviles y yachts, viste con lujo y deposita sobrantes en los Bancos y durante otros cuatro o más años el grupo impaciente de la oposición llena su bolsa y repite la función en su provecho.

Los que medran, resisten la entrega del flón al contrario ansioso; impaciente este, ataca con violencia al remisio. La finalidad de ambos es el enriquecimiento personal. Si hicieramos un catálogo de ricos bajo la administración liberal y otros de ricos bajo la de Hernández y Trabajo, y averiguaríamos la fuerza de donde se surtieron ambos grupos, encontraríamos las mismas concupiscentias, idéntica falta de escrúpulos, la misma ausencia de probidad y patriotismo. No hay quien pueda, en el campo político, lanzar la primera piedra. Alguno que otro centésimos años los que han podido moverse en este pantano de pasiones sin encharcarse. Y seguiría el vergonzoso proceso hasta el día del entierro de la república, si el tutor conviniere que ella, la forma simpática de nuestra organización política, desapareciera.

El doctor Dolz, un tiempo reformista anti-separatista, hará labor muy noble si atento al consejo de La Defensa, emprendiera la tarea de abnegación y desinterés, de patriotismo y educación moral, cuyo primer capítulo sería la renuncia voluntaria de sinecuras injustificadas, tan estimuladoras de la codicia y el mercantilismo de los demás cubanos. A través de las distintas descripciones publicadas en la prensa habanera y de provincias de los festejos realizados en conmemoración del grupo de Baire, advierte el menos avisado que el entusiasmo popular fué escaso y que en la mayor parte de los casos la oratoria de los tribunos más ha sido política que patriótica. Los conservadores, harto preocupados con lo que se anuncia para preparar las elecciones de 1920 y con sus riñas internas en lo que llaman reorganización de sus huestes, en casi todas las localidades dejaron la tribuna en manos de liberales, y estos dieron rienda a sus quejas justas y a sus críticas un tanto exageradas, y fueron críticos un tanto opocion y no cánticos a la república los más de los discursos.

Aparte estos actos, por públicos y gratuitos bastante concurridos, nadie ha visto regocijo, decisión, explosión de afecto a la historia patria. Parecían pueblos muertos los pueblos del interior, con las tiendas cerradas, las fábricas cerradas, los talleres cerrados, y solo abiertos los cafecantinas y las casas de juego más o menos permitido. Los españoles si learon sus banderas y concurren de guerra que fueron invitados. ¿Por espontáneo deseo, por entusiasmo grande? No sería humano esperarlos, bastenos saber que ha sido ello sin reservas mentales, el natural deseo de complacerlos y no aparecer despechados y rencorosos. No podemos pedirles más; si más nos ofrecieran en punto a devoción a la memoria de los que abatieron el poder de España, deberíamos rechazarlos por insincero. En cambio muy pocas casas de cubanos ostentaron banderas y cortinas. Muy pocos hogares provincianos engalanaron su exterior con la enseña de Baire. Como no temían a la crítica ni al insulto los nativos, como muchos temerios los españoles, se ocuparon aquellos de vestir sus venecanas con trapos blancos y azules.

Quiero creer que esa indolencia es más que resultado de agravios políticos y pérdida de fe en los destinos de la patria, fruto del manoseo que ha-

ceamos de instituciones, recuerdos y glorias.

Son muchos días los consagrados a reír y llorar oficialmente. Todo aquello que se abusa cansa; todo lo que morosa mucho se corrompe.

Las naciones maestras tienen una fecha gloriosa, conmemorativa de su independencia; un día sagrado para recordar a sus héroes y sus sabios muertos; algunas tienen unas horas al año para dar gracias a Dios por los beneficios de El recibidos. Y nada más; el resto del año, excepto los domingos, está destinado al trabajo. Nosotros lloramos colectivamente el 7 de diciembre; el 19 de mayo y el 27 de noviembre; y nos alborozamos de orden superior el 24 de febrero, el 10 de octubre y el 29 de mayo; son muchos días. Se agota el arsenal de los oradores, se cansa del mismo disco la concurrencia. Nuestra política, que no ve dónde se juega, que no impide muchos robos, que deja tanto que desear su punto a vigilancia y protección de vidas y propiedades, tiene una actividad casabrosa y un celo atroz para obligar al paro al carpintero y al albañil, que porque tienen familias y necesidades, y miseria y hambre, en vez de ir al café y al balse bail, trabajan para ganar el jornal y llevar a su familia a la prole.

Los que firman nóminas, los que gozan de sinecuras, los que echan por no trabajar, censuran mucho, al que trabaja en días de la patria, como si no se honrara más a la patria edificando y moralizando que jugando y holgando. La libertad del ciudadano está cohibida, es violada, por parte de policías y autoridades, seis veces al día, bajo pretexto de enseñanzas patrióticas.

Y luego condenamos al obrerismo que interrumpe con sus huelgas la vida nacional. Le he dicho veinte veces: hay que reducir el número de días de dolor y de orgullo de Real Orden, cuando me despierto entusiasmado en el pueblo de diciembre a febrero y de febrero a mayo hay poco tiempo para que sintamos la necesidad de conmemorar colectivamente los acontecimientos salientes de la patria.

J. N. ARAMBURN.

Charla

¡Dios nos guarde de un gobierno como el del Soviet en Moscú!

Casi es nada lo que ha hecho... Ha reglamentado el número de baños que le es permitido tomar, en los balnearios públicos, a cada persona.

Y al efecto ha dividido a los habitantes en tres categorías, como si fue sin vagones de tren. Los hay de primera, de segunda y de tercera. A los de primera se les permite tomar dos baños... ¡al mes!

A los de segunda, uno. Y a los de tercera, ninguno. Los de tercera que se fastidian; que se lañan en su propia salsa, como los calamares. Entre el prohibicionismo alcoholico de Norte América, y el acatado de Moscú, me quedo, pase a que no soy de los que desdian alojarse en "cocotazo" de ron para prevenir, aliviar, o curar el catarro que es, el catarro, el gran pretexto para los libadores vergonzantes pero tenaces. Me quedo, repito, con el primero, por que ¡qué diantre! sin bebidas más o menos tóxicas creo que la vida puede sobrellevarse.

Pero sin agua, (uso externo) la verdad... Y pensar que en Moscú se habrán quedado tan frescos; y no es para menos, porque la temperatura allí no invita precisamente a la ducha fría.

¡Acaso, y hay motivos para preguntarlo, la terminación de la guerra habrá producido además del bolcheviquismo el prohibicionismo? ¡Es que decididamente ha llegado la hora de dejarnos secos? En Norte América, a partir del primero de junio, cual si hubiese pasado por la gran república algo así como una gran apisonadora de papel secante, quedarán secos todos los Estados.

Aquí, en Cuba, ya hay quienes empuñan el papel secante para dejarlos secos también, y condenarnos a agua de Vento a los habitantes de tercera clase, por que los de primera, claro, tomarán aguas minerales. La sequedad espiritosa en perspectiva ha venido a iluminar con rayos de esperanza algunos hogares con turbados.

Por ejemplo el del señor Parguete. Este señor, pese a su apellido pircívoro, tiene algo de esponja según lo que "chupa" durante el día, volando caprichosamente, cual la mariposa que va de flor en flor, de "barra" en "cantina".

La señora Parguete hace cuanto le es humanamente posible, para que su marido deje el vicio de beber. Pero es inútil.

—Mire usted—me decía días atrás—si supiese que divorciándome de Parguete éste dejaba de beber, me divorciaba; pero me figuro que no dejará el vicio y entonces, ¿qué sería de él? Por que ahora tiene tan si quiera donde "dormirla"; y tiene una guanaja, que soy yo, que le da café con sal y le aguanta todas sus majaderías... ¡Ah! ya me lo imagino durmiendo en el Parque y el Vivac... ¡El, que es hijo de tan buena familia! Si lo viera su padre, que en paz descansase; ¡aquél hombre tan noble y amante de la familia, alquilado de un juzgado y profesor de acordeón sin solfa por la noche! ¿Qué diría?

—Tenga usted esperanza, señora; parece que pronto nos dejarán secos. —¿Qué dice usted? —No ha leído que el doctor Acos-

Acabé con la Caspa
Ahora defiendo mi pelo, que es el orgullo de mi vejez.

TO-KOLINA

CURA LA CASPA
Un Frasco Basta, se Garantiza.

SE VENDE EN SEDERIAS Y EN BOTICAS. CRUSELLAS Y CA.—HABANA.

se tremola la bandera del prohibicio mismo?

—¿Que la tremole! Y que Dios se le pague: por que yo ya no puedo más. Ahora Parguete, cuando llega en mal estado, como sabe que le alijo un sermón furioso, ¿sabe qué cosa se ha sacado de la cabeza? —Yo qué sé.

—Pues en cuanto llega, me dice: toma, monina mía, no dirás que no me acuerdo de tí... Y me alarga una chuleta de puerco empanada, que lleva cuidadosamente en un cartucho, o una "media noche" voluminosa, o unas minutos de pescado o un muslo de pavo... y tengo que comer, o me arma el gran escalo. Claro, con la boca ocupada no puedo hablar ni sermonar, y el gran pijo se acusa, mientras tanto... y hasta la otra.

—Pues confie usted en ver en seco, y completamente seco, a Parguete: él es peligroso, por que un pargo en seco muere... Pero su Parguete revivirá. Y podrá vivir: ¿cómo no! En cambio, sin baño ¿cómo se arreglarán en Moscú?

¡Llegará algún día a Cuba esa ola prohibicionista acatada y bolcheviquista? No lo quiera Dios. Con la otra, si llega, basta.

Por lo demás, cuando se nos acerque algún individuo, que los hay, y nos dé en la nariz olor, y no a ámba, lo podremos decir delicadamente: —¿Es usted por una casualidad ciudadano de tercera del Soviet de Moscú? En vez de decirle francamente, ¡go, rino!

Enrique COLL.
Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

EL SENTIDO PRACTICO LO LLEVARA DE LA MANO A VESTIR EN.

ANTIGUA DE J. VALLÉS

S. RAFAEL É INDUSTRIA

PORQUE ALLI ENCONTRARA: ECONOMIA, CALIDAD, ELEGANCIA

el habitual, han comenzado a ser tramitados y remitidos a las respectivas Juntas de Educación las resoluciones recaídas en los expedientes de sobresueldos que fueron despatchados en la última sesión y cuya relación nominal íntegra publicamos ayer en nuestra edición vespertina. Principia informativa que los interesados y nuestros lectores deben exclusivamente al celo y deferencia de tan cumplido y celoso funcionario, que es, en su actuación oficial, un verdadero amigo de los maestros públicos.

De Obras Públicas
El coronel Villalón inspeccionará las obras que se ejecutan en la provincia.

Se encuentra en la provincia de Santiago de Cuba, el coronel Villalón en viaje de inspección. En su visita a la región oriental visitará las obras del Acueducto de Santiago de Cuba, el acueducto de San Luis, las obras de pavimentación de la ciudad de Santiago de Cuba y el Malecón.

LAS CARRETERAS
También inspeccionará las carreteras de la provincia, para cerciorarse de la importancia y necesidad de las obras que se han realizado de las que se ejecutan en la actualidad y de las proyectadas últimamente, cuando el señor Villalón puso todo su empeño en atender especialmente la red de comunicaciones de la citada provincia.

UNA SOLICITUD
Por la Junta de Puertos se comunicó a la Secretaría, que había unido el expediente del Gobierno de esta Provincia, sobre la solicitud de la Compañía la Unión Reffing, para construir un tuelle en la ensenada de Marimelena, la certificación expedida por la administración municipal de Regla.

SOLICITANDO UNA PRORROGA
El señor Pedro Gómez Mena, como representante de la Compañía de Hielo y Refrigeración de la Habana, ha solicitado una prórroga de un año, para la terminación de las obras de reconstrucción de los muelles construidos por España, situado en la Ensenada de Marimelena.

UN INFORME
El Ingeniero jefe del distrito de Oriente, ha participado que de acuerdo con la circular dictada, transcribe el informe presentado al Gobernador Provincial, en el expediente promovido por el señor Francisco Gutiérrez, sobre la legalización de una caseta de madera y zinc, en la zona marítima del puerto de Manzanillo. Y también el expediente de la señora María L. Téllez, viuda de Herrera, sobre una casa de madera y zinc en la zona marítima de Cayo Smith, en el puerto de Santiago de Cuba.

ESCRITO DEVUELTO
Por el señor ingeniero jefe del distrito de la Habana, ha sido devuelto el escrito de la compañía de los Muelles de Regla, de fecha 24 de enero próximo pasado, acompañada de endosos del Negociado de Puertos, informando favorablemente la prórroga de un año que solicitó para terminar las obras de reconstrucción de una parte del muro destruido.

RELACION DE OBRAS
El ingeniero jefe del distrito de la Habana, ha remitido al señor Secretario, una relación de las obras ejecutadas desde el primero de septiembre de 1918 al 21 de enero de 1919, y las que se ejecutan actualmente.

UN PROYECTO
La Jefatura del distrito de Santa Clara, de acuerdo con una circular, transcribe el informe producido por el Gobernador de aquella Provincia en el proyecto presentado por Antonio S. García, para la construcción de un

ASMAICOS
Si queréis curar del terrible mal tomen "RENOVADOR CUBANO"
De venta: Sarrá Taquechel, L. Americana. Depósito: Neptuno 233. Teléfono A-6910. 2614 al 2618

ACEITE DE RICINO

(PALMA-CHRISTI) (CASTOR OIL)

PRODUCTO CUBANO
elaborado en la fábrica de la finca "El Palmer" (San Antonio de los Baños).

Ofrecemos en cualquier cantidad

DIRIGIRSE:
COMPAÑIA CUBANA AGRICOLA - INDUSTRIAL
Aguilar 116. - Habana.
Teléfonos A-5497 y A-4038.

RECEPCION DE OBRAS
Por la Jefatura del distrito de Oriente, se interesó la recepción de un modelo de las obras de construcción de un parque en el poblado de Jaitío.

UNA SUBASTA
fue elevada a la aprobación de un modelo de anuncio, con los pliegos de condiciones y proposición para sacar a subasta las obras del acueducto de Gihara.

OBROS EN HUELGA
El propio ingeniero como jefe inspector, comunica que el día 7 del actual se declararon en huelga los obreros que trabajaban en las obras de pavimentación de Cienfuegos.

VOLVIO A PRESTAR SERVICIOS
como ingeniero auxiliar del acueducto de San Juan de Letrán, en Trinidad, el señor Jorge La Fuente.

Polvos del Dr. Frujan DE PARIS

Blanquean y se adhieren mucho, son tenues, muy olorosos y delicados.

Cajas Grandes (MOTERAS DE CRISTAL)
Muy propias para regalos

Cajas Chicas
Indispensables todos los días en el tocador

De la Facultad de Medicina de Paris

MARCAS Y PATENTES
Ricardo Moré
INGENIERO INDUSTRIAL
Ex-Jefe de los Negociados de Marcas y Patentes.
Baratillo, 7. Altos.-Teléfono A-6130
Apartado, número 735.
Se hace cargo de los siguientes trabajos: Memorias y planos de inventos, Solicitud de patentes de invención, Estudios de Marcas, Dibujos y Clichés de marcas, Propiedad Intelectual, Recursos de alzada, Informes periciales, Consultas GLETTIS, Registro de Marcas y patentes de los países extranjeros y de marcas internacionales.

ASMAICOS
Si queréis curar del terrible mal tomen "RENOVADOR CUBANO"
De venta: Sarrá Taquechel, L. Americana. Depósito: Neptuno 233. Teléfono A-6910. 2614 al 2618

ACEITE DE RICINO

(PALMA-CHRISTI) (CASTOR OIL)

PRODUCTO CUBANO
elaborado en la fábrica de la finca "El Palmer" (San Antonio de los Baños).

Ofrecemos en cualquier cantidad

DIRIGIRSE:
COMPAÑIA CUBANA AGRICOLA - INDUSTRIAL
Aguilar 116. - Habana.
Teléfonos A-5497 y A-4038.

DESDE ESPAÑA

UN ACTO DE AFIRMACION

La vida, la ebullición, la fiebre de la actualidad, están hoy de perpetua actualidad. Ayer sacudí los nervios de esta ciudad catalana el problema autonomista, ayer también, los sacudí, la apoteosis que se hizo del dialecto; y hoy me acuerdo que quiere sacudirlos esta manifiesta afirmación monárquica proyectan algunos duques, algunos condes y algunos marqueses... Los turcos añoraban a caracterizar los países que recorrieron según lo que ellos consideraban su vicio genuino; y una vez ocurrióse al filósofo Kant inclinarse a los turcos y puso a varios países estos calificativos, en su opinión especiales: Francia es la tierra de las modas, Inglaterra es la tierra del matador, Italia es la tierra de la ostentación, Alemania es la tierra de los títulos, y España es la tierra de los anacronismos.

Quiso decir con esto el gran filósofo que España no reniega de su historia y usca en la tradición una razón de vida y de pujanza. Y así es: porque es así, aunque esto no significa un asentimiento pleno a todos los sucesos del pasado, ni una aprobación absoluta para muchos de sus actos.

—Todo la escoria de ayer—dijo en un discurso de Valencia el señor Unamuno en un discurso—la personalidad española en el Escorial, donde están los panteones de los Austrias y de los Borbones. Y lo que se debe hacer es hacer esos panteones para que no se olviden jamás.

Esta frase del gran parafisiólogo, es un copia de la antigua frase que enseñaba clausurar con doble llave el sepulcro del Cid. La lección de la historia universal, donde tanto los vencedores como los vencidos se apoyaron en las amarguras e hicieron inimitables maravillas porque tuvieron abiertos permanentemente los servicios de la vida, hizo a los redentores españoles ser más cautos, hablar con más modestia y cantar la palinodia.

—Nos hemos apresurado demasiado—confesó el mismo Azorín recientemente—y toda nuestra conducta a partir de la catástrofe ha sido una equivocación. No hay que cerrar el sepulcro del Cid; lo que hay que hacer es abrirlo para que oree sus huesos el aire de la actualidad.

Y ya el señor Unamuno no se atreve a aproximarse al lugar en que reposa el campanario y en su afán de hacer cosas y echar llaves pretende cerrar una gran cantidad de panteones, que ciertos que algunos de ellos guardan huesos finestros para España, y que algunos de los cráneos que allí se encuentran nunca concibieron más que un ideal ni supieron pensar más que un propósito. Pero aún así el pasado es instructivo y la historia es algo más que el relato de los grandes acontecimientos pasados y que la serie de nombres de guerreros y monarcas; es también administración para guiar los actos del presente y castigo y expiación que le enseña a columbrar el porvenir.



MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

prestigio de la monarquía española. Pero más que con actos de esta clase gavaría la monarquía con que toda esta nobleza se acordara un poco más de sus antepasados...

M. Valero de Cabal.

Carnet Gacetillero

Cuatro de los mejores buques de Finllos han sido destinados a la ruta de Cuba, según aviso recibido aquí por la Agencia de esa Compañía: el Infanta Isabel, el Cádiz, el Barcelona y el Valbanera.

La noticia no desagradará a los importadores de víveres ultramarinos, como El Brazo Fuerte, Galiano 132, quienes vienen luchando con dificultades mil para el normal recibimiento de sus carnes curadas y en conserva. su ladería, sus vinos, quesos, frutas y licores de España. Tampoco desagradará a los establecimientos de ropa, que, como La Galerías, de O'Reilly y Compostela, reciben de allí encajes, lienzos, casimires, artículos de punto y muchas otras cosas de superior calidad.

Y como los de víveres y ropa, se alegrarán los que traen de Iberia las lámparas valencianas, de mesa y colgantes, tan lujosas, tan artísticas y que tan solicitadas son aquí en casas como la de Torres y Alorda, O'Reilly 87. Y los que de allá importan libros, como la Librería Minerva, de Obispo 110, que por cada vapor recibe las últimas novelas, los últimos libros de viajes, las mejores revistas ilustradas y las publicaciones más interesantes de todo género.

Celebramos pues que para el comercio y para los particulares, especialmente para los que viajan, haya tomado ese acuerdo la empresa Pini-

DR. F. LAMAS

Ofrezco mis servicios a aquellas personas que sufran defectos visuales y deseen una atención cuidadosa y profesional.

MANZANA DE GOMEZ 208-209

2o. piso, frente al elevador.

EFFECTOS DE OPTICA En Departamento anexo. TEL. A-5142.

De 5 a 6 p. m., especial para profesionales y hombres de negocios.

los, y felicitamos por ello a su Agencia de aquí, cuyo activo gerente es nuestro buen amigo el señor Santanarria.

Días. Los celebran mañana los Osvaldos y algunos Romanes, Justos, Teófilos y Rufinos.

Puede con tal motivo regalárselos una de estas cosas: una buena reproducción artística, en negro o en colores, adquirida entre las primosas de Bohemia, Galiano 93, o un par de zapatos Kimbo, de los de última moda, comprados a La Bomba, en la Manzana de Gómez, si de gente menuda se trata.

Sociales. Ya saben ustedes la noticia. El "Longines", el célebre reloj "Longines", rival del sol por lo llo y espléndido, acaba de obtener el primer premio, no en una exposición de esas cuyos laureos son ya tan discutibles, sino en el concurso práctico de todo un observatorio, el de Neuchâtel, y en pleno Suiza, que es la cuna y emporio de los relojes.

Felicitamos a los señores Cuervo y Sobrinos, únicos agentes del "Longines" en Cuba, quienes en su joyería de San Rafael y Agulla tienen la colección más soberbia de ese cronómetro, ejemplares bellos, artísticos, dedicados, que son dos veces joyas.

Id. socorridas en el mes, 224. Niños inscriptos desde la fundación, 10.082. Id. socorridos en el mes, 662. Hombres cabezas de familia en términos inscriptos, 2. Idem id id id. socorridos, 2. Las personas que han remitido sus donativos son las siguientes: Una señora caritativa, \$150; Beti-Beti, \$5; Piedad Quintero y Madrigal, desde sancti Spiritus \$5; Sr. Emilio Peláez, desde Falla, \$5. El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, de la República donó como aginaldo a la Granja de Niños Pobres Nuestra Señora de la Caridad \$100. En Habana 58 están nuestras cuentas y comprobantes a la disposición de las personas que deseen verlas y examinarlas.

Dr. Manuel Delfín:

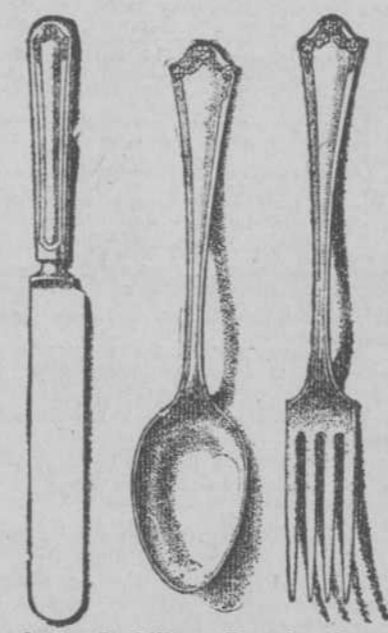
CARNETS DE BAILES

SURTIDOS EN PRECIOSOS DIBUJOS SE VENDEN EN CUALQUIER CANTIDAD, CON PROGRAMAS Y LAPICES O SIN ELLOS.

TRUJILLO-SANCHEZ.

IMPRESOS ESTILO LITOGRAFIA, PATENTADOS.

Modelo "PRIMROSE" Par Plate 10 años de Garantía



Cuchara, Cuchillo y Tenedor \$1-25. 12 Cucharas Cuchillos Tenedores \$15.00

A comerciantes, precios especiales. Pasta Venecia, para metales 60 cts. frasco.

"VENECIA" OBISPO 96. TEL. A-320L

Dr. A. G. Casariego Catedrático de la Facultad de Medicina. Médico de visita. Especialista de "La Covadonga". Vías Urinarias. Enfermedades de la Sangre y de señoras. De 12 a 6. SAN LAZARO 340

La Casa del Pobre

MES DE ENERO DE 1919

En el mes de Enero último, nuestros ingresos llegaron a la suma de \$455-90 por los conceptos siguientes: por la subvención del Ayuntamiento, \$100; por el donativo de una señora, \$150; por varios donativos, \$15, por la recaudación de los Asociados, \$190 90 centavos.

Nuestros gastos alcanzaron a la cifra de \$376-57, por los motivos siguientes: por 82 recibos de auxilios por metálico para alimentos, \$138; por 30 alquileres de habitaciones, \$60; por el sueldo de dos inspectores, \$40; por auxilios al Dispensario "La Caridad", \$46.48; por el almuerzo diario a 25 mujeres pobres, \$47; por socorros en efectivo, \$18; por gastos varios, \$; por el 10 por 100 de los cobradores, \$19.09.

Familias inscriptas desde la Fundación, 2766. Id. socorridas en el mes, 112. Mujeres inscriptas desde la fundación, 6.583

MONSERRATE 123 ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY

Vapor Infanta Isabel

Saldrá para España muy pronto con numeroso pasaje y recomendaciones se provean de

Mantas de viaje de . . \$10 a \$30
Bañes camarotes re . . \$3 a \$40
Bañes Bodaza de . . \$8 a \$50
Bañes Escarpates de . \$40 a \$100
Maletas de \$1-50 a \$50
Maletines de \$0.90 a \$40

Portamantas, silas de viaje, gorras y sombreros de la Estación, maletas con neceser, sacos ropa sucia y neceseres.

EL LAZO DE ORO

Manzana de Gómez frente al Parque Central. Teléfono A-6485

F. COLLA Y FUENTES

Obispo 32 Teléfono A-2316 c 1340 in 5f t

"LINOLEUM"

(HULES DE PISO) Tipos Madera y Granito. Al por mayor y detail.

LA GRANADA Obispo y Cuba.

Así opinan en España la mayor parte de los españoles; los únicos que están en desacuerdo con los grupos de condes y de duques de nobles y de marqueses. Si a ellos se les aplicara carecería de exactitud el juicio de Kant. Para ellos no puede decirse que es España la tierra de los antepasados. Grandes y dignos de admiración fueron los suyos. Hemos estado los libros de sus hazañas, de sus generosidades, de sus estudios, de sus rasgos de ingenio...

La grandeza extraordinaria de la España de ayer sobre la espalda de

políticos que entonces en el mundo no tenían paz, diplomáticos de quienes aún se conserva la memoria en pueblos como el inglés, capitales cuyas empresas cada vez parecen más maravillosas, Mecenas cuya prodigalidad se celebra todavía, escritores cuyo estilo, cuya erudición y cuya inspiración atravesaron los tiempos y llegaron a nosotros...

Hoy con raras excepciones esta nobleza cayó. Sus vástagos más ilustres se dedican a capear toros en los tendaderos, a pasear mujeres en automóviles, a aventurar fortunas sobre el

tapete de los garitos, a hacer apuestas enormes sobre la ligereza de las patas de un caballo... Y cuando cogen la pluma y escriben una ristra de cuartillas, dan a luz producciones vergonzosas que huelen a podredumbre y solo acusan degeneración.

Son convenientes; más aún, son necesarios estos actos de afirmación monárquica que organizan los duques, condes y marqueses. También se puede decir que son actos de justicia, porque ha sido la conducta de estos hombres, los que más depauperó en el concepto del pueblo el intangible

PARA EL CARNAVAL

Zapatos de raso finisimos, para Señoras y Señoritas, última novedad, rosados, azules y blancos SE LIQUIDAN 10.000 PARES

¡¡A PESO Y MEDIO!! \$1-50

Valen en otras partes \$10-00

Gran Peletería "AL BON MARCHE"

REINA 33, frente a Galiano (Ave. de Italia) Tel. A-4924

LABANERAS

La Temporada Francesa

Triunfo de nuevo Brulé. El éxito de Raffles fue completo. Con la emocionante obra, del repertorio policíaco, se presentó anoche Mlle Sabine Landray por vez primera ante nuestro público.

Hicieron también su debut las señoritas Marthe Fabry y Madeleine Lambert, y Paule Serty.

Una aparición más.

La de Madame Celine Alix.

Se puso de manifiesto durante la representación de Raffles la proclamada elegancia de las actrices que figuran en la Compañía de Comedia Francesa.

En la sala, ya en palcos, ya en lunetas, reuníase el selecto público del abono.

Me creo eximido de hacer reseña alguna de la concurrencia porque equivaldría, con muy contadas excepciones, a repetir la de la noche del debut.

He de limitarme a señalar la presencia de la joven y bella Duquesa de Richelieu.

Estaba en un palco.

Acompañada asistió a la función de

la que es su inseparable, Julia Sedano, la gentilísima señorita.

Predominaban en la toilette de la aristocrática dama los tonos blanco y negro.

Elegantísima!

Dan hoy comienzo en la temporada actual de Martí las tandas aristocráticas de las cinco de la tarde, representándose Felipe Derblay, la famosa obra de George Ohnet de la que nos dejó la inolvidable Janne Harding, interpretando el papel de Claire de Beaulieu, una bella memoria.

Paule, el que hace hoy la Delv.

M. André Brulé, encarnando la figura del protagonista, ha de estar admirable.

Se rebajan los precios.

El de la luneta con entrada, por esta tarde, es de cuatro pesos.

Y uno la entrada general.

Mañana, tercera noche de abono, se pondrá en escena La belle aventure, comedia en tres actos de Fiers y de Caillavet.

Y La Rafale, la sensacional obra de Bernstein, el mismo autor de El ladrón, para el sábado.

De abono también.



El reinado del dios Momo

El dios Momo, alctargado en las ciudades del mundo durante los cruentos años de la guerra, cuyos horrores ponían espanto en su corazón de casabel, porque pensaba que jamás se levantaría su trono caído, desventajado y triste, prepárase ahora, alborozado y reidor, a iniciar su reinado, el reinado de la Locura y el Escándalo...

Y el alma de las multitudes, que como él sufrió tanto en tanto tiempo, y ha llorado mucho, quiere desquitarse de las tristezas de la vida y afirma el derecho a reír con juncuda carcajada la alegría ruidosa y alocada del carnaval.

Damas y señoritas:

Ponemos a la disposición de ustedes nuestra espléndida y variadísima colección de

Sedas para bailes

en estilos del más exquisito gusto.

A las comparsas, precios especiales.



C. 1703 It. 27. rd. 28.

HELADOS DULCES LA FLOR CUBANA

Dulces finos confeccionados con ingredientes de 1a. clase.

La mayor variedad de helados. Todos ricos, deliciosos

GALIANO Y SAN JOSE TELEFONO A-4284.

Los Estados Unidos...

Reverente más aún, el pueblo de los Estados Unidos, a la memoria del excelso polaco, coronó, en 1913, ese monumento con una estatua de bronce de Kosciuszko; y como si toda expresión de agradecimiento fuese poco a que de lejanas tierras vino a sacrificarse por el espíritu de libertad encarnado en las huellas de Washington, en ese mismo West Point, donde cerró Kosciuszko el camino del Canadá por el río Hudson, al Norte del Collum Memorial Hall hay una planicie umbría conocida por "El jardín de Kosciuszko", por ser ese su lugar favorito de la célebre escuela militar de los Estados Unidos.

Se comprende ahora, conocidos al axilillo y la cooperación que, en la guerra, han prestado los Estados Unidos a Francia por el agradecimiento Lafayette, como han ayudado a Polonia, desde las 14 Condiciones de Paz del Presidente Wilson, a recibir su independencia? Por eso decíamos, al terminar el artículo de ayer, que no sólo se ha atendido a razones políticas y militares, al restaurar el Estado Polaco como herencia a la influencia alemana en Rusia, sino también por la simpatía que todos los pueblos libres y especialmente a los de los Estados Unidos sienten por la patria del héroe legendario caballero del Aquila blanca, Thaddeus Kosciuszko.

Mas no es cosa baladí establecer ese Estado porque a pesar de haber aceptado los alemanes, como demostramos ayer, las 14 condiciones de Paz del Presidente Wilson y otras más, las 13 que trata de la Constitución del Estado independiente de Polonia, han resistido y resisten los alemanes esa reconstitución polaca. La ocupación de Danzig por algunas tropas polacas, tuvo que ser reforzada por la presencia de buques franceses e ingleses en la hermosa bahía; la ocupación de la provincia de Posen, comenzada a destiempo por los polacos, sin esperar a que la Conferencia de la Paz hubiese fijado los límites entre ambas Naciones por las poblaciones que son indubitablemente polacas como quiere esa tan repetida Cláusula 13 de las Condiciones de paz de Mr. Wilson, ha sido motivo que toman las armas polacas y alemanes, los unos para ocupar tierras y los otros para oponerse a la ocupación, tuvieron sangrientas refriegas, a que puso término el último armisticio que en puridad no es, ni constituye la delimitación definitiva del territorio disputado de toda la antigua Polonia Prusiana, sino solamente de la parte en que había lucha; se recordará que los polacos amenazados y en número de 30,000 se desbandaron e invadieron la Provincia de Posen y llegando al territorio entre el Vistula y el Oder, amenazaban con penetrar en Francfort sobre el Oder, haciendo que los alemanes pudiesen en su camino gran golpe de tropas para cortarles el paso no sólo de Francfort sino, según algunos alarmistas hasta Berlín; sin contar que con 30,000 hombres mal reacionados, porque en Polonia hay hambre, y mal municionados y sin cañones, no se podía el intentar luchar con las tropas de Hindenburg que están situadas en la parte oriental de Alemania para impedir cualquier tentativa de penetración de los Bolshéviks.

Y en vista de que no atendían los polacos la recomendación del Consejo de las "Cinco Grandes Naciones" de esperar su fallo, en cuanto al trazado de las fronteras, impuso Foch en el último armisticio, ese límite provisional que indica el grabado que acompaña este artículo. Como se ve, no llegará Polonia a Francfurt, sobre el Oder ni ahora, ni más tarde, porque esa población está fuera de la Provincia de Posen, que se quitó a Polonia, y que ésta ha de recobrar.

El párrafo del nuevo armisticio que se refiere a esa frontera provisional, dice:

"El límite entre Alemania y Polonia se fija desde un punto al Este de la población Grosser Neudorf, la línea se extiende hasta Exin; desde ahí

La Corte Angélica del Colegio de Beén

EXCURSION AL CENTRAL TOLEDO

Los jóvenes que constituyen la Corte Angélica del Colegio de Beén viajaron el 25 del actual una excursión campestre al Central Toledo, en compañía de su estimado Director, Sr. P. Enrique Pérez S. J., del veterano profesorado del Colegio, R. P. Obered y del Hermano José Olazábal.

La alegre caravana partió del Colegio a las doce y media con rumbo a Marianman.

Los jóvenes disputan amigablemente sobre las propiedades de la caña, su cultivo y recolección. Debe estar poseer grandes conocimientos sobre Agricultura.

A la una y media llegamos a la vía propiedad del Central Toledo, verificándose el traslado a uno de sus trenes. En la estación del Central fulmos recibidos por la señora viuda de Aspuru, su hijo don Manuel y el señor Administrador.

Después de los saludos de rubrica visitamos las diferentes dependencias del ingenio el cual opera moler este año cuatrocientos mil sacos de azúcar.

Está montado con todos los adelantos modernos.

El señor Manuel Aspuru, con el administrador y otros empleados explican a los alumnos las diversas manipulaciones que recibe la caña hasta salir convertida en azúcar.

Los alumnos (y también los mayores) prueban el guarapo y repiten. También aplauden a los obreros y sirvientes.

El lugar se emplea como combustible para alimentar las calderas.

Salimos complacidos de la lección teórico-práctica recibida, pasando otra vez al tren que nos lleva seis kilómetros por entre verdes campos de caña.

Los jóvenes estudiantes permanecen absortos ante la contemplación de aquella riqueza.

Al divisar a Punta Brava hace jurada el tren; los profesores escoltan se despiden, dedicando un recuerdo a los mártires de la Patria en el Aniversario del Grito de Balce.

Un grito de viva Cuba! sale de las sacrasantas de los alumnos que el viento susurrante ante los cañaverales deposita en los campos de Punta Brava.

Emprende el tren el viaje de retorno. Los alumnos cantaban el Himno Nacional. Los guajitos suspenden el corte y

La Corte Angélica del Colegio de Beén

montaba una motocicleta y al bajar una loma, cerca de Coronado, la máquina patóticamente lanzó el eje y produciéndose lesiones graves en varias partes del cuerpo.

Al llegar, ayer tarde, al cementerio varios coches acompañando a un entierro, uno de los cocheros, conocido por Antonio Soto, español, de 34 años y casado, cayó al suelo desmayado, siendo en seguida conducido a la casa de socorro, donde falleció al colaborar en la noche de operaciones. La autopsia, que se verificó hoy, dirá la causa de tan repentina muerte.

LA ZAFRA

El Central Cameros, de Cruces, ha elaborado en cincuenta días que lleva moviendo 22,000 sacos de azúcar; el promedio diario es de 230,000 arrobas de caña con un rendimiento de once por ciento y una polarización de 96.12.

El Central Hormiguero tiene, hasta ayer, elaborados 100,000 sacos de azúcar de 12 arrobas cada uno; el rendimiento es de 11 y cuatro por ciento, calculándose que le quedan por moler 17 millones de arrobas de caña lo que producirá, aproximadamente, una zafra total de 250,000 sacos.

EL CORRESPONSAL.

Del Club Femenino de Cuba a las obreras

El Club Femenino de Cuba se complace en anunciar por este medio que, debido a sus gestiones en pro de la educación femenina, el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Francisco Domínguez Roldán, se ha servido ordenar la creación de una Escuela Nocturna para Mujeres, absolutamente gratuita, la cual comenzará a funcionar dentro de brevísimo plazo en el local de la

Concurso de Piano en el Conservatorio-Masrriera.

Si concurrido fué el Concierto que celebró este Conservatorio en la noche del martes pasado, doblemente promete serlo el viernes por la noche en que el dicho Conservatorio Masrriera celebrará un refiado Concurso de 60, 70, y 80. año de Piano de cuales concursantes o sean aspirantes a Medalla de plata y de oro exclusiva del mismo, tenemos las mejores noticias.

Son ellas las señoritas Dora Reyes, Monserrate Masrriera, Ana Luisa Pérez (Atila Lagarde, Eugenia Bacarrise, Aurelio Rodríguez Cao, Silvia Montes, Ofelia Cabrera Saavedra y Roberto Notto que tan gallardas pruebas de su competencia dió en la noche del martes. Figuran como obras de Concurso el Kondá caprichoso de Mendelssohn. El movimiento perpetuo de Weber, el Quinto concierto de Herz, la rapsodia de Liszt número 12, Capriolella del mismo autor, vals caprichoso de Rubins'ein; el fallo del Jurado se hará público al fin de la velada y las medallas serán entregadas inmediatamente, en fin, todo augura para suponer que será una noche artística digna del mayor interés. Felicitamos a nuestro amigo el maestro Enrique Masrriera, director de este su Conservatorio por sus éxitos, arresto e iniciativas. El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha prometido asistir a la Fiesta.

Suscribise al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MAKINA

Feliz viaje

Hicimos tenido el gusto de recibir la visita de despedida que nos hizo nuestro estimado amigo y antiguo colega don Narciso representado a la excursión a Europa representada a la excursión de Bell y Compañía, Compañía de Comisionistas, próximos a establecerse en esta plaza.

Y al despedir al citado amigo felicitamos de antemano por el éxito que habrá de producir en los negocios que le llevan a visitar gran parte de los mercados fabriles del Viejo Mundo, no podemos por menos de hacerlo también al joven y elegante en tan poderosa Compañía, que, gallardamente, entra decidido en el camino, como es seguro, a luchar con esa misma luz propia que lo ha llevado en las de la política y en las de su acreditado bufete de juriconsultor.

Deséandole un pronto y feliz regreso a nuestro querido hogar, aprovechemos esta oportunidad para enviarle un saludo de afectuosa felicitación a los señores Vázquez Bello y Compañía.

Tren descarrilado en La Lisa

(Por teléfono.)

Marianao, Febrero 27.

En el paradero de La Lisa, descarriló, esta mañana, el tren de mercancías número 491, que se dirigía de la estación de Guanajay. Llevaba como pasajero a Justo Curbas, el guardafrenos, Justo Curbas, sufrió la fractura de la pierna izquierda.

El servicio de trenes se encuentra interrumpido desde las nueve de la mañana, por estar el tendido de los cables sobre el pavimento.

San Pedro, Corresponsal.

Jardín "La América"

PLANTAS y flores de todas clases.

Gran surtido de Alamos y Arborescencia. Rosales, rosas de tallado largo. Cestros, Cruces y Coronas.

BOUQUETS PARA NOVIAS Cestros y trabajos de arte.

OROSA, BOUZA Y Cia. A y 25. Vedado. Teléfono F-1618 C 1342 211-5 34-9

SEDAS PARA CARNAVAL

Se liquidan muchas sedas por la mitad de su precio. Tafetanes, Ple de seda, burato y ruso a 40 cts. Fulan, Crepe de China. Tailandia y Radium de 3 y 4 pesos a \$2.00 la vara. Eso es ganga.

La Zarzuela

Neptuno y Campanario

Jabón de Saucó Aashado de recibir para el baño

Farmacia Dr. Espino Zulueta y Dragones, Tel. A-8877

EL DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la Española.

JUEGOS DE CAFE

De plata y en metales plateados. Están muy en moda. Hay gran variedad de tipos, originales y de mucha novedad. Hacen un obsequio que mucho estima toda ama de casa. Sus precios, desde 12 pesos en adelante.

"VENEZIA"

La Casa de los regala los Primorosos.

OBISPO 95 TELF. A-3201

Muebles de Gusto

El hogar bien amueblado es atrayente; para el suyo tenemos de todo

Ve la Exposición

LA ESFERA

Neptuno 117, frente a Perseverancia - A-0208

Al Contado y A Plazos

VELLOS Y GRANOS

EXTIRPACION COMPLETA GARANTIZADA

NEPTUNO, 72 entre San Nicolás y Manrique.

Instituto Radiológico Dr. Gustavo de los Reyes.

\$14.00

LA HEBILLA DE MODA

MODELO ESGOTADO EN CHAROL, DE FORMA DIFERENTE A LOS TIPOS ANTERIORES. ADORNADO CON HEBILLA DE METAL DE GRAN LUJO. SE ENVIA GRATIS DE PORTE AL INTERIOR.

LA GRANADA

MERCADAL Y CA. OBISPO Y CUBA

La Liga Protectora del Sufragio

EN UN MANIFIESTO AL PUEBLO EXPLICABA EL ALCANCE DE SU PROYECTO DE LEY ELECTORAL

En el espacio de dos meses, la Liga Protectora del Sufragio ha realizado una importantísima labor: la de redactar un proyecto de Ley Electoral de acuerdo con nuestras necesidades y con la experiencia de las tres o cuatro últimas elecciones celebradas en Cuba.

Los distinguidos cubanos que integran el Comité Directivo de la Liga, han estudiado cuidadosamente los diversos sistemas vigentes en las naciones más avanzadas y han recogido de cada uno lo mejor.

En la Comisión Especial de la Cámara de Representantes se encuentra ya un artículo del proyecto de ley, con su articulado.

Ahora, cumplido el primer propósito de la Liga Protectora del Sufragio, del que dará cuenta al público en un manifiesto, seguirá esa institución su tarea, que consiste en provocar un movimiento de opinión contrario a los fraudes electorales. Para ello aprovechará todas las oportunidades que le brinden las circunstancias y los sucesos, y utilizará cuantos medios de propaganda estén a su alcance.

Algunos miembros de la Liga han redactado una serie de sentencias sobre asuntos electorales, que serán publicadas en los periódicos y en los cines, según acuerdo adoptado en la última sesión.

En breve celebrará la Liga un nuevo mitin, en el que varios oradores explicarán el alcance del proyecto de ley de la Liga y seguramente también recorrerá las poblaciones del interior su excursión de propaganda.

DINERO

Al 1 por 100, sobre joyas y valores.

"La Regente"

REPTUNO Y LIGERAD

TELEFONO A-4874

HABANERAS

Actualidad Social

Anoche.
El concierto de Dumesnil.
La función de Payret, primera de los miércoles blancos de la corta temporada de Regino López, favorecida por la presencia de familias numerosas.
Y una fiesta social.
El baile de trajes de las señoritas Méndez Capote, René y Sara, que resultó lucidísimo.
Una brillante legión del mundo habanero desfiló por aquellos salones de la elegante mansión del Vedado.
Noche encantadora.
Dumesnil, el gran pianista Maurice Dumesnil, dió gallardas muestras de su valer ante el escogido auditorio que se congregó en la Sala Espadero. Tocará de nuevo mañana.

Rectifiquemos...
No es hoy, sino el 3 de Mayo, el santo de la joven y graciosa danzadora Alexandrina Rodríguez Capote de Estéfani.
No recibirá, pues, en este día.

La gran fiesta del sábado.
¿Cuál otra que el bal poudré que se celebra esa noche en el Nacional con un fin caritativo?
Tengo los últimos acuerdos tomados por el Comité Organizador, gracias a su secretaria, la bella señora Larrea de García Tuñón, y prometo darlos a conocer.
Será mañana.
Y en la primera edición.
Enrique FONTANILLS.

PIEA DE UN AUTOMOVIL

Pierce Arrow
para el asilo y creche de niños pobres del Vedado, que se celebrará por el sorteo del 20 de marzo de la Lotería Nacional.
Vendemos papeletas y entradas para el Bal Poudré.
LA CASA QUINTANA
Ave. de Italia (antes Galiano) 74-76.
Teléfono A-4286.

Mrs. Kent.
No es hoy su día de recibir.
La distinguida dama se sirve comunicarme que tiene en suspenso sus recibos por ahora.
Traslado a sus amistades.

Igual le cuesta el café superior que el inferior
Pruebe el de "La Flor de Tibes"
REINA, 37. TELEFONO A-3820
Azúcar refino de primera, por arroba, \$2.15

Crónicas de la Vida Gallega

Para el DIARIO DE LA MARINA

La obra de un filántropo.—Galicia y sus ferrocarriles.—El galleguismo y la autonomía.

Ha tenido confirmación plena la noticia que, tomada de un periódico de la Argentina, afirmamos hace algún tiempo, referente a haberse otorgado, por el Sr. Carrera Palacios, a favor de su pueblo allá en Buenos Aires donde reside.

Don José Carrera Palacios tenía un capital de más de un millón de pesos. La voluntad del ilustre filántropo consistió en erigir en su tierra una Escuela de Artes y Oficios.

Nombró un Consejo directivo para administrar su caudal y hacer cumplir sus deseos, formado por don Alejandro Lastres Carrera, el alcalde, el registrador y el cura párroco de Corubio.

Determina la forma del edificio para la Escuela. Ha de constar de tres pabellones, destinado el central a administración y culto y los laterales a niños y niñas, respectivamente delictivos o crigidos en una finca que se halla situada en el paraje más céntrico de la villa, propiedad del testador.

Respecto a la enseñanza, quiere que sea más práctica que teórica, manifestando que deben adquirirse máquinas para manufactura de calzado, encajes, bordados y carpintería artística, para emplear el importe de la venta de estos productos en el progreso de la institución, hasta conseguir que los niños y niñas tengan dentro de la escuela, además de enseñanza, habitación y comida. Concluye fijando la edad de diez años como mínimo para el ingreso de los escolares. También recomienda a su virtuosa consorte doña Clotilde Salomons, que disponga el preciso para que antes de dos años comience la edificación de la Escuela.

A sus hermanos y algunas de sus sobrinas les deja también diversas pensiones vitalicias.

El Ayuntamiento de Corubio tomó, en vista de esto, los acuerdos de señalar con los nombres de José Carrera y Clotilde Salomons, las dos calles adyacentes al edificio, acordando al propio tiempo costear un solemne funeral por el alma del filántropo patriota.

Vienen gestionando por organismos y entidades gallegas la consecución de una línea directa de vapores entre Nueva York y la Coruña y Vigo. Indudablemente, por derecho propio le corresponde a estas poblaciones a nuestra tierra ser cabezas de aquella línea. Su excelente situación geográfica así lo abona.

Pero también se abona con un obstáculo digno de ser agradecido al centralismo. Por la forma en que fueron trazados los caminos de hierro, pobres y escasos, como los de ninguna región periférica, con que contamos, una vez establecida la línea rápida de vapores tropicarios con el inconveniente de la enorme caminata que desde Vigo o la Coruña al centro y a la frontera francesa hay que hacer en ferrocarriles carretas, debido a las vueltas y revueltas de aquellas vías.

Ahora se viene hablando de subsanar esas dificultades. Y no es inconveniente, muy digno de ser conocido. Por sus dimensiones nos vemos obligados a extractarlo, reduciéndolo a su más breve forma. Se publicó en la revista "El Financiero" de Madrid y lo reproducieron muchos periódicos gallegos.

La rectificación del actual trazado de Coruña-Madrid, de 831 kilómetros, para disminuirlo en 157 kilómetros, de 674 kilómetros, mediante la construcción de un ramal que una el apeadero de San Rafael con la línea de Sevilha, con la estación de Sanchidrián en la de Avila.

La segunda sección, Medina León, debe rectificarse con el ramal Medina de Rioseco, con lo cual se aborrotará 82 kilómetros de recorrido.

La distancia Madrid-Benavente será con dicho trazado de 280 kilómetros.

El trazado más conveniente en Galicia, teniendo en cuenta que Oporto dista de Madrid 608 kilómetros, y Lugo 648, sería el siguiente:

En el plan de ferrocarriles secundarios figura el trozo de 89 kilómetros de Benavente a Puebla de Sanabria, trozo que debe prolongarse hacia Monforte. Desde Sanabria a Monforte, hay 75 kilómetros. Construido el primer trozo, la distancia Benavente-Monforte quedará reducida en 202 kilómetros. (La actual es de 248.) Así la distancia de Madrid a la Coruña sería de 678 kilómetros, ganándose, con relación al itinerario actual, 153 kilómetros; la de Vigo a Madrid sería de 670, con la misma ganancia en el recorrido; y construido el ferrocarril secundario de Santiago a Orense por La Estrada y Carballino, atajando en Benavente a la línea de Orense a Vigo y el de Santiago a Curtis, la distancia de Santiago a Madrid sería de 660; la actual es de 905 y es la ciudad más atajada de la capital de la nación.

Este es, como dice el señor André, el trazado más conveniente a la Coruña y a toda Galicia, en cuya consecución deben colaborar castellanos, gallegos, asturianos y gallegos. Y será tanto más fácil obtener el buen resultado, teniendo en cuenta que lo que hay que solicitar de los poderes públicos es solamente: 1.º, la construcción de un trozo de 40 kilómetros de San Rafael a Sanchidrián; 2.º, la línea de Medina a Benavente, de 14 kilómetros y 20.º, otro trozo de Sanabria a Monforte, en la línea actual de Monforte a León.

Total 234 kilómetros, o sean 19 kilómetros menos aún que lo que piden los partidarios del ferrocarril de Jerez a Zamora. Formando parte el ferrocarril de Orense a Verín del plan de secundarios y habiendo desde Laza a Gudina solamente 39 kilómetros, los partidarios del ferrocarril de Orense a Zamora no tendrán más que optar por dicho ramal de 30 kilómetros, los partidarios del ferrocarril de Orense a Zamora no tendrán más que optar por dicho ramal de 30 kilómetros para emplear en el estudio en vez de hacerlo en Monforte. Por la línea que el ingeniero mencionado porque, la distancia entre Orense y la Puebla, sería de 121 kilómetros. Por la que proponen los partidarios del ferrocarril de Orense a Zamora, de 125 kilómetros. Por la que proponen los partidarios del ferrocarril de Orense a Zamora, de 125. La diferencia es de 4 kilómetros. Vale la pena de dividir opiniones por tan exigua cantidad?

El galleguismo sigue ganando prosélitos. En el teatro de Rosalía Castro, de la Coruña se efectuó un mitin organizado por los nacionalistas gallegos al que asistieron gentes de todas las clases sociales. Ocupando dos plateas que ostentaban la enseña azul y blanca, estaban la mayoría republicana del Ayuntamiento corués y el directorio del partido republicano regional.

En el escenario tenían representación todas las organizaciones nacionalistas de la Tierra. Hicieron uso de la palabra tratando puntos diferentes del problema autonomista, el modesto escritor que suscribe estas crónicas, el catedrático de Filosofía señor Viñeira, uno de los intelectuales más prestigiosos de Galicia, el señor Blanco Torres, periodista notable, el sabio jurista y verdadero patriarca del exarbitrio, Banet Fonteuja y el eloquentísimo tribuno Luis Peña Novo.

El mitin causó una gran sensación de simpatía en el público. Desde las alturas del teatro se arrojaron con profusión nubes de papeles con este lema: "Autonomía para Galicia." Los mismos papeles se arrojaron a miles por calles y plazas en el transcurso del día.

Algunos grupos de galleguistas dirigieron al jefe del Gobierno, pidiendo un puesto para el galleguismo, en la comisión extraparlamentaria que estudiará el problema autonomista. Y el Conde de Romanones contestó que sentía mucho la tardanza con que fuera solicitado aquel puesto, pero que con todo, roaba información por escrito los nacionalistas gallegos.

A. Villar Ponte.

DETENCIONES
Han sido detenidos en esta ciudad Félix Sosa y José Gil, presuntos autores por imprudencia de un incendio de 10,000 arrobas de caña en la finca Echavarría.

HERIDO
Desde Sagua de Tánamo informan que en el lugar conocido por Cojital, fué herido levemente con arma blanca el inglés Daniel Meyntsh, el haitiano Abraham Isaac, que se dio a la fuga después.

CASA QUEMADA
Desde Agramonte comunican que en la colonia Santa María fueron quemadas casualmente 500,000 arrobas de caña, 150,000 en Paletim y 130,000 en Ampar.

Telegramas del ejército

DETENCIONES
Han sido detenidos en esta ciudad Félix Sosa y José Gil, presuntos autores por imprudencia de un incendio de 10,000 arrobas de caña en la finca Echavarría.

HERIDO
Desde Sagua de Tánamo informan que en el lugar conocido por Cojital, fué herido levemente con arma blanca el inglés Daniel Meyntsh, el haitiano Abraham Isaac, que se dio a la fuga después.

CASA QUEMADA
Desde Agramonte comunican que en la colonia Santa María fueron quemadas casualmente 500,000 arrobas de caña, 150,000 en Paletim y 130,000 en Ampar.

La mujer elegante no debe olvidar lo que completa el atavío moderno, las medias.

LAS MEDIAS DEBEN ENTONAR SIEMPRE CON EL CALZADO Y CON EL VESTIDO.

Nosotros le ofrecemos Medias de Seda, en los colores más indicados para la estación

Departamento de Puntos

"FIN DE SIGLO"

García y Sisto. San Rafael y R. M. de Labra.

EL BOMBERO GALIANO 120

Teléf. A-4076

Nuestra reputación se cifra en que nuestro CAFE es una sola clase; siempre puro y con aroma. Tenemos panqués de todos tamaños.

—De San Diego del Valle, que en la finca Narcisca fueron igualmente quemadas 150,000 arrobas.
—Desde Manguito, informan sobre el incendio casual de 10,000 arrobas del mismo fruto en la colonia Carolina y 150,000 en La Fe.

DETENIDOS
En Melena del Sur han sido detenidos Francisco y Bruno Martínez, presuntos autores del incendio de tres mil arrobas de caña en la finca Palma.

SUICIDIO
En la finca Tivo Campo Herido, se suicidó disparándose un tiro 'a señora Ursula Cordivi Hernández.

INCENDIO
En el central Manatí fueron destruidos por un incendio 18 bultos de guano.

Homenaje a los aliados en Valencia.

El señor Alfredo López Trigo, Cónsul en Valencia, España, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe, dando cuenta de un acuerdo de aquel Ayuntamiento como homenaje a los aliados.

Adjunto a esta nota tengo el honor de remitir a usted copia autorizada del acuerdo tomado por este Ayuntamiento sobre la erección de un monumento que perpetúe la victoria de los aliados y la rotulación de la Plaza del Príncipe Alfonso con el nombre de Wilson.

La visita que menciona el acuerdo tendrá lugar brevemente y Cuba será uno de los países visitados.

El Comité designado para arbitrar fondos con el fin mencionado celebró el 31 de diciembre último una función de gala en el teatro Principal al que acudieron las autoridades y los Conduces aliados siendo adornados los palcos por ellos ocupados con sus respectivas banderas. Se estrenó el drama de Maeterlinck titulado "El Alcaide de Stilmonde" que representa un episodio de la invasión alemana en Bélgica.

El número más interesante fué la ejecución por la Banda Municipal de los himnos de los países aliados, figurando entre ellos el cubano, por primera vez en Valencia, pues se lo facilitó a dicha Banda instrumentado para 29 instrumentos, siendo su ejecución excelente y aplaudida como todos los demás.

De Artemisa

Febrero 25.
Simpático enlace.
Ha contraído matrimonio en esta villa, el joven comerciante D. Severino Vázquez, con la bella señorita María León y Alvarez. La ceremonia se celebró oficiando el Padre Arocha, en la casa de la novia, el último sábado. Muchos regalos recibieron los novios, de sus amistades.

La zafra.
Siguen los centrales Lincoln y Pinar, rindiendo admirablemente sus labores.

El Lincoln, bajo la hábil administración del señor Casanova, realiza una labor que es la esperanza de los colonos, que están preocupados por el atraso en la recolección de la caña.

El reparto "La Matilde".
Artemisa es indudablemente la población que más progresos realiza en la provincia pinareña. Su desarrollo aumenta cada día. Debido al crecimiento de la población, la villa en que nació Manuel de la Paz Cabrera, no cabe en su recinto y extiende su área en los terrenos aledaños, llenos de encantos.

El reparto "La Matilde" está en Cayajabos.
Las familias aristocráticas de Artemisa, han tomado allí solares donde construirán magníficos chalets.

Artemisa se urbaniza.
El popular Alcalde de Artemisa, se propone dar un mentís a la fama de inutilidad que las Cámaras Municipales tienen en la República. Ha comenzado a componer las calles y muy en breve hará bellas obras en nuestro parque.

Dícese que se asfaltarán la calle República y se harán en forma de gran avenida las calles Narciso López, bajando por la de Mártires a unirse ésta con la Calza Real y el F. C. del Oeste, por la de Peralejo. Si tales obras llegan a terminarse, Artemisa, "el antiguo jardín de Cuba", cobrará la perdida fama, y el Alcalde que realice tal obra pasará a la historia con la gratitud de todos.

Hermosa fiesta.
Con estos materiales adelantos, van parejos los adelantos de la vida social. Buena prueba de ello, fué la fiesta que se celebró en casa de los cumplidos esposos Puente-Nucho. Como principio de las fiestas carnavalescas, un grupo de entusiastas jóvenes, el director de "El Tiempo", asistió a la mansión del doctor Nucho.

Hizo música el celebrado pianista Barba, y a media fiesta, en el patio de la casa, adornado a la andaluza, con profusión de farolillos y flores, se obsequió a la concurrencia con dulces y licores.

Si yo no fuera para cronista, así de seco, describiría con acertados sustantivos el bello corte de la simpática reunión y con justos adjetivos anotaría el nombre de las gentiles asaltantes, señoritas Castro, Jones, Solongo, Vidal, Urrutia, Correa, Párrico, Castillo, León, Gavalda, Lorcó, Cruz Bolumen, Alvarez Bastón, Galán y Renón.

El aparte de tantas muchachas bonitas, Fontanills, lo haría con los nombres de Beba Lorenzo, señoritas Bastón, Edelmira Sotolongo, Loló Hernández, María Gavalda y Nelly Castro, pero realmente sería éste un apor-

te caprichoso, porque todas comparten en gracia y delicadeza.
Concurrieron fueron las señoras de Gavalda, Bastón, Amador, Lorenzo, Méndez, y de Castillo. Distrazadas muy apropiadamente las señoras de Cabrera, Navarrete y de Castro.
Entre las damas resaltaba la gentil señora Blanco de Oñate.
El segundo asalto se efectuó en la casa de una de las familias más distinguidas de la localidad: Doña de Cabrera.

DESDE ALQUIZAR
SIMPATICA BODA
El miércoles 19 del corriente contraíó matrimonio el señor Severino Vázquez, arandano comerciante de la plaza de Artemisa, con la simpática señorita Ana María León, perteneciente a la mejor sociedad.

Fueron padrinos el señor Ricardo Vázquez, hermano del novio y la respetable dama Herminia Alvarez de León, madre de la desposada.

Festivos por ella, el señor Dionisio Góndez, Ramón Vázquez y Nicolás Navarrete y por él los señores Andrés Bastón, Claudio Celis y José Belén León, todos.

Ofició el Padre Arocha, ante una concurrencia enorme y distinguida, pues todo lo que vale y brilla en Artemisa allí estaba representada.

Los novios recibieron regalos de gran valor y mérito, que no usucenaron para hacer demasiado largas estas notas. Felicitó a la feliz pareja y le desearó una luna de miel interminable.

ALABE RAMENTO
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora Carmen González de Díaz.
MI felicitación a los regocijados padres.

Doctor Francisco Fernández y González.
Eduardo Pérez Moreno

Nuestros distinguidos amigos el Dr. Francisco Fernández y González y su hijo político, Sr. Eduardo Pérez Moreno, embarcarán dentro de breves días con rumbo a España, a bordo del vapor español "Infanta Isabel". Acompañados ambos de sus distinguidas familias, recorrerán luego Europa, en viaje de estudios el primero y para negocios el último.

El Dr. Fernández González es médico Director de la Colonia Española de Cuba y de la Beneficencia Asturiana, donde al igual que en las casas de salud "Covadonga" y "La Purísima Concepción", a las que pertenece por espacio de muchos años, es justamente estimadísimo.

Estos distinguidos viajeros, nos ruegan que por este medio les despedamos de sus muchas amistades.

Desearíamos una feliz travesía y un pronto regreso a estos lares, donde cuentan con muchas simpatías.

YACHT CLUB
NEPTUNO 26

Una camisa de seda con cuello del mismo color, harán de usted, un hombre elegante.
Extenso surtido en calcetines de seda y corbatas francesas de alta novedad.
También hemos recibido bastones de Malaca.
SASTRERIA Y CAMISERIA
TELFO A-2597
HABANA

Le Crousseau
JOSEFINA LLORENS
AV. DE LA REPUBLICA-143 esq. a MANRIQUE
(ANTES S LAZARO) TELF M-1171

Señora:
Después de un detenido viaje por los centros de la moda París, Londres y New York, donde he podido estudiar y escoger los modelos más recientes en cuanto se relaciona con la indumentaria de la mujer, he abierto un establecimiento de modas, en la calle de San Lazaro, número 143, esquina a la de Manrique.
También he obtenido la cooperación de Madame
LOREAU GIRARDOT
modista, verdadera creadora cuyo gusto refinado está bien conocido de nuestra sociedad habanera. der a una clientela limitada, pero escogida entre las damas que por su buen gusto y distinción pueden dar valor a la elegancia y verdadero valor de las prendas que entroy importando de las ciudades capitales. Invito a usted a que me honre con su visita.
Respetuosamente,
Josefina Llorens.

MADAME LOREAU GIRARDOT
Antes de sus clientas que ha instalado su taller en la casa "LE TROUSSEAU", y tendrá mucho gusto en recibir su visita en dicho establecimiento, donde como han sido siempre con agrado y cortesía.
SAN LAZARO, ESQ. A MANRIQUE

EL MAYOR Y MAS VALIOSO SURTIDO EN JOYERIA FINA.
LA CASA QUINTANA
Ave. de Italia (antes Galiano 74-76) Tel. A-4264

España y su Prensa

La crisis política, al parecer, de la única manera lógica que debía solucionarse. Lógico era que el Rey ratificara su confianza al Conde de Romanones; y si a la ratificación no sucede el decreto disolviendo las Cortes para proceder a elecciones, debe ser a que el Gobierno, y con él las Cortes actuales, deben aprobar los presupuestos y ello será factible, toda vez que los conservadores prestarán su concurso para la aprobación de aquéllos. Una vez aprobados allí, veremos qué ocurre y qué jefe de partido carga con el pesado fardo del poder sin contar con una mayoría disciplinada y efectiva. En la actualidad el Conde ni el Marqués de Albuera, ni Maurín, ni Dato, la reunen. ¿A quién llamar?

Además de la aprobación de los presupuestos, el actual Gabinete tiene, máxime dada la filiación en política internacional del Sr. Conde de Romanones, algo trascendental que hacer relacionado con España en el extranjero. Le cuestiona Marruecos, es, seguramente, algo importantísimo que resolver. Acerca de ella, para que se vea que no está España tan olvidada como algunos creen, no está de más que hagamos referencia a un artículo del "Evenement", en el que pregunta a quién pertenece África, y añade que es preciso que quede en poder de las tres naciones latinas, Francia, España e Italia, que se dedicarán a la reconstrucción de la provincia romana de África y a regular el estatuto de la Europa moderna en el Islam.

La cuestión de África se unió a la cuestión de Oriente y prepara la desaparición de los viejos turcos y el despertar deslumbrador de la civilización árabe.

En cuanto a África equatorial recibirá la generosa influencia del Norte y del Sur, y los negros tendrán, en fin, acceso en los dominios de la conciencia humana.

Esto dice el artículo, que "El Im-

parcial" de Madrid, comenta de la siguiente manera: "El Evenement", haciéndose intérprete del buen sentido francés, juzga con acierto sobre el futuro de África. Su orientación, basada en una noble doctrina mediterránea, obedece a la par a un ansia noble de confraternidad latina y al convencimiento del espléndido influjo de nuestra civilización romántica sobre el continente negro.

España se congratula de oír esas voces justicieras en el noble solar francés. Y señala con júbilo el hecho de que los insaciables que sueñan con expulsarnos del norte de África no puedan ya hacer campaña en Francia y necesiten enviar sus alegatos a peñiticos extranjeros como la "Gazette de Lausanne", donde se consagran a la torpe labor de querer encañar a España con Inglaterra, sacando a relucir torpemente la cuestión de Gibraltar para desviarlos del anhelo legítimo de poseer a Tánger.

Pierden el tiempo los colonistas que buscan perturbar la amistad anglo-española. Lo único que hace merced a nosotros son los conceptos cordiales por el estilo de los que aduce "L'Evenement" y que responden a un alto ideal de aproximación latina.

Si el cable no nos sorprende con alguna noticia inesperada, podremos dar por segura la permanencia de Romanones en el poder hasta la aprobación de los presupuestos. Y mientras llega esta, indudablemente los que ahora tienen en sus manos el mundo parecen, conforme a determinación de intereses, no ocharán un óvulo a España ni dejarán de recordar que el actual jefe del Gobierno siempre, desde el principio de la contienda mundial, estuvo del lado de los aliados. La permanencia del Conde de Romanones seguramente es en la actualidad sumamente provechosa, especialmente por lo que se refiere al porvenir en el extranjero; en África, precisamente.

REGALO

A Todas las Damas

A LAS madres que esperan el infante, a las que acaban de tenerlo, a las que tienen muchos hijos, a las Señoras de edad y también a las Señoritas.

LA MATERNIDAD

El libro que todas deben leer, porque su texto es de utilidad suma, de grandes enseñanzas y contiene consejos provechosos.

Leer el Libro "LA MATERNIDAD", es prepararse debidamente para la función hermosa de dar nuevos seres a la vida.

HE AQUÍ ALGUNOS DE SUS CAPITULOS:

La Madre joven.
A las que temen la maternidad.
Síntomas y signos del embarazo.
Cómo predecir el sexo del hijo.
Consejos útiles.

Dieta del embarazo.
Para aliviar vómitos y fatigas.
Los últimos tres meses.

Régimen higiénico de la embarazada.
Niñas en la pubertad.

El Libro LA MATERNIDAD fué escrito por el notable ginecólogo Dr. J. H. Dye, Director del Instituto Médico de su nombre de Buffalo, Estados Unidos, preparador del famoso COMPUESTO MITCHELLA.

Además de todas las enseñanzas, consejos y prevenciones propias para las damas, el Libro LA MATERNIDAD da a conocer medicamentos de grandes resultados en la curación de males del sistema e hígado, de los riñones, constipación e estreñimiento y males nerviosos en general.

Leerlo conviene a todas las damas, es útil a los hombres, y es provechoso a todo el mundo.

Pídase a COMPUESTO MITCHELLA, Apartado 1949, Habana.

LLÉNESE ESTE CUPON

Sra. _____ No _____
Calle _____
Ciudad o Pueblo _____

Hay que remitir este cupón y el anuncio.

ANUNCIO DE VIDA

re, lo toca, lo hala satisfecho y mirando a la presa, antes de apropiársela, levanta los ojos al cielo agradecido por su favor.

Durante la noche sopló fuerte al viento, los chubascos arreciaron y el río se hizo intenso.

El pobre viejo de la cabaña sentía todos estos efectos de la naturaleza; acostado sobre un haz de hojas secas, envuelto en una raída manta, esa noche no podía dormir, algo le inquietaba, se removía sin hallar descanso. Su malestar no lo causaba el silbido del viento ni el golpear de las gruesas gotas del agua que a intervalos caía.

Notaba en su respiración algo desahogado, le parecía estar sumido en algo bendito, además una caterva horrosa de mosquitos hicieron irrupción de su pobre morada, y ambos inconvenientes sacaban la placidez del sueño.

Se acabó la noche y el sol volvió a lucir sus rayos. Pero el solitario de la agreste hondonada, el agricultor, pescador y pastor a un tiempo, quedó confuso al ver las aguas del río cambiadas de color; antes limpiadas y argentadas volviéronse negras como si toda la pez de los infiernos se vaciara en ellas. La peste sentida la noche antes, así como el enjambre de mosquitos que tanto le mortificaban, emanaban de allí, del agua que él bebía y sus animales, de aquella agua con que regaba sus hortalizas y le criaba los peces de su alimento.

El de pronto no pudo explicarse tal fenómeno; se acordó de la maldad de los hombres, de las plagas de Egipto contenidas a él que no hacía mal a nadie, se le privaba de un elemento como a tantos otros asentados a la vera del río, envenenándolo.

Pero aquello no podía ser un castigo. El sol lucía hermoso, espléndido en los confines de lo infinito; las plantas conservaban el color de la esperanza, las flores y las hierbas aromas despedían al viento el olor de su condición; los pájaros cantaban, las palombras seguían en su arrullo y las abejas zumbando iban en la floresta futuras mieles.

Aquello no era un castigo. Era producto de una desprecupación, de un egoísmo de los hombres.

Ahora lector, si quieres saber por qué las aguas de un río se vuelven pestosas, desprenden mosquitos y matan la vida, desde esta atalaya, te mostraremos una columna de humo, y tú por los pasos del propio convencimiento, hallarás la causa y el remedio, ya que Argos perdió la vista y el olfato.

J. ANTELO LAMAS, Obrero Manual.

Del Perico

Febrero 24.

Colonía Española

Ya es una realidad la numerosa colonia española de este rico término que verá dentro de poco tiempo realizados sus deseos; tendrá su Sociedad.

Surgió la idea, se celebraron reuniones previas, y al fin se formó. La directiva provisional viene trabajando sin descanso en la redacción del reglamento, y cada día es más numerosa la lista de asociados.

Ya se ha tomado el gran edificio que el señor Guillermo G. Infante, acaba de construir en las calles de Martí y Alvarez donde quedará instalada provisionalmente la sociedad hasta que esta tenga casa propia.

Varios socios de posición desahogada han ofrecido importantes donativos.

El Corresponsal.

Carnet-Salón

Atenas Club.

Ya están casi terminados los trabajos encomendados a la Comisión de Literatura para llevar a cabo la serie de conferencias culturales que tan esperadas son por nuestra juventud intelectual.

En estas fiestas tomarán parte distinguidas personalidades, celebrándose la primera a mediados del próximo Marzo.

Bodas de plata.

El miércoles asistimos a una simpática fiesta.

La celebró una distinguida familia: los esposos Cordero-Moreno.

¿Motivo? Celebrar la fecha en que cumplían veinticinco años de feliz unión.

Aun cuando la fiesta tuvo carácter íntimo, dado el lujo que todavía guardan con motivo de la muerte de la señora Caridad García viuda de Cordero, madre de la señora Concepción Cordero, no por eso dejaron de asistir un grupo bastante numeroso de amigos de tan distinguido matrimonio.

Con dulces y licores obsequiaron a los concurrentes.

De duelo está una familia muy distinguida y estimada en la sociedad habanera.

Me refiero a la distinguida e ilustrada dama doctora María Latapier y Rengifo de Céspedes y su hermano el distinguido abogado doctor Juan Tranquillo Latapier, los que en la anterior semana han pasado por el duro golpe de perder a su cariñosa y buena madre, la respetable dama señora Tula Rengifo viuda de Latapier.

Llegue hasta ellos la expresión de nuestra condolencia.

Una felicitación.

Es para un distinguido matrimonio a quien de veras estimamos.

Nos referimos a la virtuosa y delicada dama señora Natividad Echevarría y al correcto caballero señor Florentino Zulueta, que ha visto aumentada su prole con un nuevo y gracioso vástago.

Nos alegramos.

Con verdadero gusto damos la noticia de haber desaparecido la gravedad que tan en peligro puso la vida de la distinguida y respetable dama señora Francisca de Esquivel, madre de nuestro particular amigo señor José Esquivel.

Lo celebramos.

Boda distinguida.

Para el viernes, a las ocho de la noche, está concertada la boda de una feliz y muy conocida pareja.

Veneranda Rauly, delicada y elegantísima señorita, y Aurelio Martínez, en la iglesia de la Merced se unirán para siempre.

Esta boda, por tratarse de jóvenes muy conocidos y estimados en la buena sociedad habanera, resultará muy concurrida.

Asistiremos. Agustín BRUNO.

En la Universidad.

El sábado 10. de Marzo próximo, a las cuatro y media de la tarde, dará el doctor Juan M. Dihigo, en la Universidad, una conferencia sobre el tema siguiente: "El dolor en la cultura griega" (con proyecciones).

El cambio de hora se debe al deseo de complacer a los maestros que lo han solicitado, con el objeto de poder asistir al curso de Dibujo que hacen en la Escuela Normal y al acto universitario.

De Arroyo Apolo

Febrero 25.

Baile

En uno de los artículos del reglamento de la naciente y próspera sociedad de Sport, Recreo y Adorno "La Caridad", se establece que serán días que debe celebrar dicha Sociedad el 24 de Febrero y el 10 de Octubre.

Con tal motivo la directiva presidida por el honorable caballero señor Rafael Naveiras, acordó ofrecer el día 24 un baile de sala.

La sala y la gran avenida que a ella conduce, se encontraban iluminadas por millares de focos eléctricos que daban la sensación de un día espléndido de sol.

El salón profusa y delicadamente adornado, nada más sugestivo.

La concurrencia, selecta y escogida.

Entre las señoras recuerdo a las siguientes:

Eloísa Lacasale de Roquer, Nieves Fernández de Aranda, Modesta García de Lara; la distinguida esposa del señor Presidente señora Carmen Soto de Naveiras; Carmen Padrón de Acosta, Carmela Serfar de Calderón, Rosario Palon de Charmlcharo, Carmen Pegudo de Anille, Dulce María Herrera de Fernández, María Rabell de Barreiro y Lolita Barreiro de Soto.

Entre las señoritas, todas lindísimas, la Presidenta de la Sección de Sport, Conchita Tizol; María de los Angeles, Julia J. Amada Caca, Orelia J. Juanita Mellan, Ofelia y Obedilia Moreno, Julia, Estela y Guillermina Pérez, Mercedes y Lucrecia Montero, María Hernández, Rosa María Marrero, Ana Ma. Mateo de Acosta y Dolores y Pilar Villavicencio, América y Angélica Naveiras, preciosas hijas del Presidente: América Delgado, Eladia Barra, María Cabello, Amparito Esquerro, Herminia y Juana María Rabello, Clara Lasa Lázara Pérez, Calixta Martínez, María Teresa López, Juilita Rivero, María de los Angeles Milagros, Otilia y Sofía y Ondina Travieso.

El Corresponsal.

La cuestión Tacna...

(Viene de la PRIMERA)

usted los siguientes datos de cuya autenticidad respondo.

1o. Tacna y Arica son dos provincias peruanas de una extensión poco menor que la isla de Cuba, no tan ricas, ni tan hermosas desde luego, con sus dos capitales provinciales y sus distritos como las demás provincias del Perú.

2o. El tratado de Ancon, con el que terminó la guerra entre el Perú y Chile, dice en el artículo III: "El territorio de las provincias de Tacna y Arica, que limita, por el norte con el río Sama, desde su nacimiento en las cordilleras lindantes con Bolivia, hasta su desembocadura en el mar por el sur con la Quebrada y río de Camarones; por el Oriente con la república de Bolivia y por el poniente, con el mar Pacífico continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz. Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique el presente tratado de paz Expirado este plazo un plebiscito decidirá en votación popular si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel día de diez años contados desde que se ratifique

PARA LAS DAMAS

Por la CONDESA DE CANTILLANA

CORREO DE LA MUJER

CONSULTORIO

Verdadera.—La cascpa de e comb...

ducha parcial, del baño o de las fric...

compensa que el gusto de hateria...

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Aduana de la Habana Muelles Generales...

Cristales Científicamente Ajustados. Usted gozará los resultados...

do y que ofrecieron enviarles, hace...

Magdalena.—La. Para servir a la...

LECHE Wagner ALIMENTO IDEAL

para niños y enfermos de estómago...

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

El Gremio de Fondas LA REUNION DE AYER EN EL...

Pastillas de Ochoa Comunicamos a los que padecen...

EL ANGEL DE CUBA DE ROMAY Y Ca.

La receta que di a Sara, la siguiente:

CERTIFICADO Que hace tiempo empleo...

PENSAMIENTO INEDITO Consejo para el alma...

BAHAMONDE Y Ca. OBRERIA Y BERNAZA

TAMBIEN DAMOS A PLAZOS Y SE NEGOCIAN...

¡ATENCIÓN! Proprietarios: ¿Qué importa...

LA CUBANA CALLE SAN FELIPE Y ATARES...

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS PARA OFICINAS EN EL EDIFICIO DE "LA CUBANA" COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Trocadero Núm. 1 esquina a Zulueta. 150 espléndidos Departamentos...

FOLLETIN 28 PABLO BOURGET LAZARINA

ción totalmente el consuelo que le produ...

ber oteado Mauril durante una visita...

Información Mercantil MERCADO DE VALORES

Abrió ayer el mercado local influenciado por la proximidad de la liquidación de fin de mes, siendo muy limitadas las operaciones efectuadas durante el día.

Las cotizaciones sin embargo, se mantuvieron firmes, siendo muy poco el papel ofrecido en venta.

Se vendieron a primera hora 50 acciones Preferidas de la Compañía Licoquera a 99, tipo al que continuaron solicitadas.

Las acciones de la Compañía Unión Hispano de Seguros abrieron firmes y con tendencia de alza.

Se vendieron en el acto de la cotización oficial, 100 acciones a 96.

También se vendieron 50 acciones Comunes de la Compañía Manufacturera a 47 y cuarto.

Las acciones del Teléfono continúan firmes y solicitadas, pagándose por Comunes a 92 sin que se efectúe operación alguna.

Las acciones Comunes de la Empresa Naviera empiezan a reaccionar siguiendo las tendencias del mercado.

Se pagaban ayer a 67 tres cuartos y nada se ofrece a menos de 70.

Teniendo en cuenta la proximidad del Dividendo trimestral de 2 por ciento, es probable se inicie la reacción una vez terminada la liquidación de fin de mes.

Firmes continúan las acciones Preferidas de la Compañía Internacional de Seguros, cotizándose de 55 a 94 y medio.

Advertisement for Chandler Six car, featuring an image of the car and text: 'SALÓN DE EXPOSICION ABIERTO TODAS LAS NOCHES DE 8 A 11'. Below the car: 'CHANDLER SIX Cada día circulan más Chandler. ¿Sabe Ud por qué? pues porque en su precio, es la mejor máquina que se puede adquirir'.

Table with columns: Gumá y L. Mejer, Exportación, Toneladas, Existencias, Toneladas. Includes data for various ports and totals.

Table with columns: Exportación, Toneladas, Existencias, Toneladas. Includes data for various ports and totals.

Table with columns: Recibido, Toneladas, Exportación, Toneladas, Existencias, Toneladas. Includes data for various ports and totals.

Table with columns: España, 3 div., 5P., 4 Dto., Florida, 10 P., Comercio, 8 10 P. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Table with columns: Rep. Cuba, 3 div., 4.78%, 4.74% V, 4.75, 4.71 V, 7%, 8% D, 3%P., 3% D. Includes data for various countries and currencies.

Advertisement for MATADERIA DE LUYANO, featuring text: 'Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... Idem de cerda... Idem lanar... Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial: Cerda, de 70 a 75 centavos. Vacuno, a 33 40 y 42 centavos. Lanar, de 70 a 75 centavos.' Below: 'LA VENTA EN PIE. Se cotizó en los corrales durante el día de hoy a los siguientes precios: Vacuno, de 12 a 12.12 centavos. Cerda, a 15, 16 y 17.12 centavos. Lanar, a 12, 14 y 15 centavos.'

Advertisement for Buques de Cabotaje, featuring text: 'Entradas Febrero 25, 1919. Nuevitas, Pilar, Vázquez, 800 sacos carbón y efectos. Cárdenas, Julia, Alemany, 60 pipas aguardiente. Idem, Juana Mercedes, Alemany, 50 pipas idem. Cabañas, Caballo Marino, Soler, 300 sacos azúcar. Idem, J. Pilar, Alemany, 1,000 idem idem. Idem, Habana, Pena, 1,200 id., M. Idem, Gertrudis, Mayol, 700 idem idem. Idem, M. Concepción, Enseñat, 600 idem idem. Mariel, Aguilá de Oro, Pérez, 1,600 idem idem. Idem, Asunción, Ferrer, 600 idem idem. Banes, San Francisco, Rioseco, 600 idem idem. Idem, Trinidad, Gil, 500 idem idem. Playuelas, Pájaro del Mar, Pájar, 250 sacos carbón. Idem, Almodóvar, López, 400 idem idem. Nuevitas, Segunda Rosa, Pájar, 500 idem idem. Santa Cruz, Benita, Enseñat, efectos. DESPACHADOS Cárdenas, Unión, Valat. Cabaña, J. Pilar, Alemany. Idem, Caballo Marino, Soler. Idem, Gertrudis, Mayol. Idem, M. Concepción, Enseñat. Mariel, Aguilá de Oro, Pérez. Banes, San Francisco, Rioseco. Mariel, Asunción, Ferrer. Banes, Trinidad, Gil. Sagua, Catalina, Fajol. Santa Cruz, Benita, Enseñat. Espíritu Santo, Hermosa Guanera Riera.

Advertisement for ELIXIR ANTINERVIOSO, featuring an image of a man in a military uniform and a lion. Text: 'Animo sereno, quietud de nervios, cual el domador en momentos difíciles, necesita todo ser humano. Sin serenidad de animo, sin nervios tranquilos, la vida es una zozobra constante. ELIXIR ANTINERVIOSO DEL DR. VERNEZOBRE. Dá a los nervios sosiego, tranquilidad, y al individuo, calma, reflexión y juicio. Así se vencen las dificultades. Con nervios alterados NO. ELIXIR ANTINERVIOSO Se vende en Todas las Boticas. DEPOSITO: EL CRISOL, Neptuno esq. a Manrique.'

Advertisement for LA TINAJA, featuring text: 'Locería y Cristalería "LA TINAJA" AVENIDA DE ITALIA, NUMERO 43 (ANTES GALIANO) TELEFONO A-8660. ¿Quiere usted hacerse de una vajilla de última novedad? Vite site esta acreditada casa. Las tenemos al alcance de todas las fortunas; pues las hay desde \$300 hasta las que a continuación detallamos. Vajilla con 70 piezas \$16.00. " " 80 " 18.00. " " 90 " 21.00. " " 118 " 25.50. " " 120 " 29.50. En juego de cristalería tenemos los últimos estilos, así como infinidad de artículos de fantasía propios para regalos. "LA TINAJA", Avenida de Italia.'

Advertisement for Urgente Necesidad, featuring an image of a man in a military uniform. Text: 'Urgente Necesidad Para el buzo... aire, imperiosamente, pronto... Se ahogaría si no lo tuviera. SANAHOGO PARA EL ASMÁTICO, Evita su asfixia, aleja el ataque. CURA EL ASMA. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Depósito: EL CRISOL, Neptuno esq. a Manrique.'

Advertisement for IMPERIAL tires, featuring images of tires and text: 'IMPERIAL 30x3 \$17.55 NETO REGULAR CLINCHER NON-SKID. CHOFER: YA LLEGÓ LA GOMA IMPERIAL. LA GOMA BUENA QUEVEDO Y CABARGA DE PRECIO RAZONABLE O'REILLY 5, HABANA. ANUNCIOS JA MORELON A 8966. IMPERIAL 30x3 1/2 \$22.50 NETO REGULAR CLINCHER NON-SKID.'

Dearborn C. y Ca.: 175 barriles acet.
R. J. D.: 84 cajas accesorios para tubos.
S. F. C.: 2,500 sacos arcilla.
Ministro Americano: 63 cajas gasolina.
H. Y.: 24 bultos maquinaria.
A. F.: 1 caja lebrillo.
C. H.: 1 atado semillas.
J. A. Miller (Nueva Girona) 640 sacos abono.

Tribunales

Pensión reclamada por un Teniente Coronel del Ejército
La Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, habiendo visto el expediente prociencia, habiendo visto el expediente prociencia, habiendo visto el expediente prociencia...

Pleito de mayor cuantía
La propia Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, habiendo visto los autos del juicio de mayor cuantía promovido en el Juzgado de Primera Instancia del Oeste por Ricardo Paili y Díaz...

Penas de prisión pedidas por el Fiscal
En distintos escritos se pidieron las siguientes:
Tres años, seis meses, veintidós días de prisión correccional para el procesado Juan González...

Sentencias dictadas en lo Criminal
Se han dictado por las Salas de esta Audiencia las siguientes:
Condenando a Rodolfo Nájera Jorge del Valle, M. Smith y Víctor Moreno...

El suceso de Jesús del Monte entre el Teniente Domínguez y el ex-Capitán Ainciarde.
Ante la Sala Tercera de lo Criminal,

ORO es, lo que ORO vale, por eso los cigarrillos "COMPETIDORA" con boquilla de oro, ORO valen.....

comenzó ayer la celebración del juicio oral de la causa seguida contra el teniente de policía señor Julián Domínguez y el ex-Capitán, señor Antonio B. Ainciarde...

Sociedades Españolas CENTRO GALLEGO

Los bailes.
La Sección de Orden en Junta extraordinaria celebrada el día 22 del corriente acordó celebrar los siguientes bailes durante el próximo mes de Marzo:

HABANA SOCIAL
La Directiva, en junta celebrada el día 22, tomó el acuerdo de celebrar tres bailes de disfraces el primer en honor del Dr. Manuel Varona Suárez...

CLUB DE NATURALES DEL "CONCEJO VILAYÓN"
Zulueta 16 altos (domicilio que ocupa la redacción de la revista "El Peñón Asturiano") y cuyo local cedió amablemente el Sr. Director de la misma...

lebra hoy Jueves, día 27 de los corrientes en el salón de fiestas de esta Sociedad, Prado 110, a las ocho y media de la noche.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES
Por la señora Domínguez
En la Junta mensual reglamentaria celebrada por la meritísima Directiva de la Asociación de Dependientes del Comercio...

CENTRO GALLEGO
He aquí el programa del baile del 4 de Marzo (De socios)
Primera Parte
1.-Pasadoble, "Alfonso XIII".
2.-Danzón, "La Mora".
3.-Vals, "Columbia".
4.-Danzón, "Los Cubanos de Tampa".

ASOCIACION INICIADORA Y PROTECTORA DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA
He aquí su nueva Directiva:
Presidente, Juan José Robores.
Vice-Presidente, Vicente Ruiz Castañeda.
Segundo Vice, Manuel Fariñas.
Secretario, Julio Pravia Alonso.
Vice-Secretario, Francisco Rodríguez Somora.

Tesorerero, Isidro González.
Vice-Tesorerero, Benigno Varela.
Contador, Pedro Alcalde.
Vice-Contador, Segundo Mosquera.
Bibliotecario, Luis J. Luna y Casanueva.
Vice Bibliotecario, Donato Saavedra.

Vocales: José Fernández Sixto; Francisco Manyobre Justo; Remigio Barbarroux; Manuel Conde Carballo; Juan A. Zarrío; Elías Sobral; Francisco Méndez; Antonio Torres López; Eliseo Palarés Pérez; Luis López Cova; Francisco García; Manuel Vázquez Varela; Andrés Vascos y Novo; José Lens y Gómez; Manuel Conde Díaz y Máximo Casal.

La enseñanza nocturna preocupa a la Junta de Educación
En la sesión celebrada en la tarde de ayer por la Junta de Educación, fué aprobada la siguiente moción, y acordados el acuerdo, los señores González Arango, Juan S. Padilla y Luciano R. Martínez.

ASOCIACION BORINQUEN
Mañana, viernes, a las ocho de la noche, en Rafael María de Labra número 24 B, celebrará junta general de elecciones, la Asociación Borinquena.

En de que alquilar, por el propio impulso de la necesidad, el desarrollo a que está llamada, en un centro industrial y mercantil, de tanta importancia como la capital de la República.
Considerando: Que la manera más práctica de atender debidamente este servicio, es haciendo recaer la responsabilidad de su dirección sobre determinadas personas, obligadas por esta razón a perseguir el éxito de las escuelas nocturnas.

La Aurora de las Somoras
Por orden del señor Presidente de la Comisión Electoral, se cita a los señores socios para la Junta General de Elecciones Parciales, que tendrá lugar el domingo 2 de marzo, a la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego.

En Cárdenas 39, donde tiene su casa el señor Pedro Alvarez, se reunió el pasado jueves, el presidente del Círculo Avilesino de la Habana, señor José Cueto, el secretario señor Anselmo Vega y los vocales señores José Ramón Muñiz y Donato Cueto...

Los Vocales que suscriben tienen el honor de proponer los siguientes acuerdos:
Primero: Se nombra una comisión de tres miembros de la Junta, que venga a su cargo el estudio de todo lo relacionado con las escuelas nocturnas, haciéndose asesorar en la parte que a cada uno incumbe, del Inspector de Distrito o el Auxiliar que éste designe, y el Administrador Escolar.

Segundo: Que se gestione de los Centros superiores del Departamento de Instrucción Pública, la designación para el mismo fin de un funcionario técnico que compare con la comisión la labor de preparar la reglamentación de la enseñanza nocturna, obteniendo por este medio el conocimiento previo, tanto la Junta como la Superintendencia y, aún la Secretaría del Ramo, de cuanto con venga resolver y las resoluciones Informe de la Comisión de Glosa y Elecciones.

En Cárdenas 39, donde tiene su casa el señor Pedro Alvarez, se reunió el pasado jueves, el presidente del Círculo Avilesino de la Habana, señor José Cueto, el secretario señor Anselmo Vega y los vocales señores José Ramón Muñiz y Donato Cueto...

lesnos obsequiaron a este Círculo miserias que más que nunca en los últimos tiempos entristecieron los días de las familias necesitadas de aquella hermosa villa.
Los que con confianza y cariño hicieron depositario al señor Pedro Alvarez de tan honrosa y querida insignia, fueron obsequiados por él con un vaso de vino y un vaso de champagne asturiano, y entre la alegría de tan sabrosa sidra y la emoción y ternura que los avilesinos ponen siempre en estos actos oyerón del señor Alvarez las gracias tan bien expresadas y mucho mejor escuchadas que al final leyó D. Pedro, a quienes le dispensaron tan señalado honor.

Copio a continuación sus frases, y si quisiera copiar el sincero amor del corazón avilesino que las dictó.
"Si la estatua del Adelantado Pedro Menéndez estuviera aquí, él descendería de su pedestal para saludarnos y recibir la bandera que trae en sus brazos, que es trofeo de la patria y emblema de cultura, amor y caridad; pero baste de ser yo, humilde tocoyo, el encargado de hacerlo (puesto que imposible es que lo otro suceda) y ya me dispensaréis mi torpeza, de no poderos regalar los oídos con elocuente discurso que inmortalizará esta hora en que hablo, que todo lo me recéis vosotros, los que leeréis, en los nobles ideales de amor, caridad y fe que tan entusiastamente propagamos para que nuestro lado venga a más del que como nosotros vió allí la primera, que todo el que inspirado en buenos sentimientos quiera ayudarnos con su esfuerzo en la santa labor que nos hemos propuesto.

No es a mí a quien pertenece el honor con que hoy me proporcionáis horas felices en mi vida, es a vosotros dignísimo presidente, en nombre del cual os doy las gracias, y os propongo ser el guardador del rico y estimado tesoro con cuyo depósito heáis tanto esta vuestra casa.
El Círculo Avilesino, tiene en el curso de su vida, páginas de brillantes episodios, que mucho lo enaltecen por ser todo un obsequio a la Humanidad doliente, y éste acto que ahora llevamos a cabo, hará recordar los años de todos en darle impulso sobrehumano para que así pueda responder mejor a sus piadosos propósitos.
Y ya que ante nosotros surge el deber de vigilar el champagné de esta tierra, en que trabajamos, como de nuestros hijos, tejidos con miembros de cariñoso anhelo por su eterna libertad, y también por su gloria en que nacimos y para la que deseamos glorias sin cuenta, y una paz venturosa y duradera.
Brindemos entusiastas por la ventura personal de nuestro presidente, a quien deseamos muchas ocasiones como ésta, en que enaltecer su persona y la del Círculo, en cuya prosperidad todos estamos interesados.
Que viva por tanto nuestro presidente, viva Cuba, viva España, viva Aviles, viva nuestro Círculo! He dicho.

Pedro Alvarez.

Advertencia

El Cónsul General de Guatemala señor Emiliano Mazón, nos pide haremos público que ninguna persona está autorizada actualmente para recolectar fondos con destino a las víctimas del terremoto de Guatemala.
El señor Mazón ha tenido noticias de que varios individuos vienen solicitando la buena fe de las personas caritativas, fingiéndolas por ese medio, y ruega a todos que cuando se les presente uno de esos vulgares estafadores los entreguen a la policía.

ASOCIACION BORINQUEN

Mañana, viernes, a las ocho de la noche, en Rafael María de Labra número 24 B, celebrará junta general de elecciones, la Asociación Borinquena.

BOMBON PURGANTE Del Dr. Martí. ES LA ALEGRÍA DE LOS NIÑOS. Mamiita los esconde para de cuando en cuando regalarme uno. Gusta a los niños, porque es un bombón riquísimo, con la purga oculta en su crema. TODAS LAS BOTICAS LO VENDEN. DEPOSITO: EL CRISOL, Neptuno esquina a Manrique.

LOS ACCIDENTES DE AUTOMOVILES PUEDEN SER ANULADOS CON EL SEÑALADOR ROEDDING SIGNAL OCHO EN UNO. EL MECANISMO ELECTRICO MAS PERFECTO QUE SE HA INVENTADO. APARATO PRACTICO Y ELEGANTE PARA MAQUINA DE LUJO. LE SALVARA TIEMPO, DINERO Y QUIZA LA VIDA. SUSTITUYE AL FARO: LUZ ROJA DE ATRAS; LUZ VERDE DE ATRAS; LUZ BLANCA DE ATRAS. APRETANDO EL MISMO: DERECHA, IZQUIERDA, PARADA, BOTON MARCARA: MARCHA ATRAS Y SONARA EL KLAXON. Quevedo, Colargua. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LA REPUBLICA DE CUBA. O'REILLY 115 TELEFONO 4-3028, HABANA.

ODA OBRERA

EN EL TALLER DE CABAÑAS
La mañana de ayer se originó
una protesta en este taller, por la
adopción por el teniente Ge...

QUE NOS DIERON LOS TORCEDORES
Cuando llegamos a dicho lugar,
veíamos a unos hombres estaban
de pie, comentando lo sucedido...

LA ESTACION DE POLICIA
Para gestionar la libertad de los
detenidos se personó en la Estación
de Policía, el presidente de los tor...

UNA DENUNCIA
Como se negaron en la casa de so-
nido a extender copia del certifi-
cado, haciendo constar la asistencia...

DESORDEN EN LAS GALERIAS
Como resultado del tumulto, los
obreros al abandonar precipitada-
mente sus mesas de trabajo, irroga...

DESORDEN EN LAS GALERIAS
Como resultado del tumulto, los
obreros al abandonar precipitada-
mente sus mesas de trabajo, irroga...

REUNION CON MR. HOUSTON
Por la tarde hablamos con el Di-
rector del Trust. Este se encontraba
siempre muy atareado en sus
negocios; pero tuvo la amabilidad...

EN EL CENTRO OBRERO
Los marmolistas nos rogaron que
diciéramos constar que los marmo-
listas que trabajan en las obras del
nuevo Palacio, son americanos; que...

LOS TORCEDORES
En la Secretaría de los Torcedores
se manifestó en la actitud de
los obreros de Cabañas no había sido
reservativa, pues desde las ventanas no...

EL COMITE DE AUXILIOS
Los últimos donativos recibidos
son:
De los Torcedores de Calabazar,
10 pesos 40 centavos; del Sindicato
de Braceros de Bahía, 71 pesos 81...

EN LA BOLSA DEL TRABAJO
GREMIO DE CIGARREROS
Celebró junta de directiva el gremio
de cigarreros en general, acordando
la orden del día que ha de
celebrarse en la junta general extraordi-
naria de hoy...



Arma al Brazo
Los hombres deben vivir así, siempre en guardia.
No decaídos, faltos de energías.
PILDORAS VITALINAS
Conservan las energías, el vigor físico, fuerzas, ánimos.
Detienen el desgaste de la vejez.
SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO y MANRIQUE.

OBRREROS DE OBRAS PUBLICAS
Celebran hoy junta general, a las
seis p. m.
VINEDORES DE BILETES
Celebran junta general, a las 12 m.
Celestino ALVAREZ.
Cartas de Canarias
Para el DIARIO DE LA MARINA
Las Palmas, 8 de diciembre.
Después de dos años de incomuni-

TRUJILLO-SANCHEZ SELLOS DE GOMA
MONSERATE 123. ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY. TELF. A 1509.
TRUJILLO-SANCHEZ DIBUJOS COMERCIALES
CLICHES PARA CATALOGOS Y ANUNCIOS. MONSERATE 123. TELF. A 1509.

TRATAMIENTO MEDICO
del Cáncer, Lupus, Herpes, Eczemas
y toda clase de Ulceras y Tumores.
HABANA, 49, esq. a TEJADILLO CONSULTAS DE 12 a 4
Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

N. GELATS & Co.
AGUIAR, 106-108. BANQUEROS. HABANA
Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagaderos
en todas partes del mundo.
CARTAS DE CREDITOS CIRCULARES
en las mejores condiciones.
"Sección de Caja de Ahorros"
Recibimos depósitos en esta Sección,
pagando intereses al 3 % anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo

DOS LIBROS QUE DEBE TENER TODO CIUDADANO
CONSTITUCION DE CUBA.
Nueva edición anotada y comentada por el doctor Angel Ugar-
te. Un tomo en rústica. \$ 0.60
CODIGO CIVIL DE CUBA Y ESPAÑA.
Contiene íntegro el Código civil y otras varias leyes y disposicio-
nes complementarias estando profusamente anotado con nu-
merosas referencias, con las doctrinas de las sentencias del
Tribunal Supremo en materia civil y las principales refor-
mas hechas para su aplicación en Cuba y España. Edición
complementada con 12 apéndices interesantes y con un minu-
cioso índice de materias para facilitar su consulta, por el
doctor Alejo García Moreno. Edición de bolsillo. Un tomo en
octavo, tela, en la Habana. \$ 1.50
En los demás lugares de la Isla, franco de porte y certificado. \$ 1.70
LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO
GALIANO 62 (esquina a Neptuno). APARTADO 1115. TELEFONO A-4958.
HABANA CUBA 15-24.

les trae tantos bienes, cuantos les
quité la guerra.
En Las Palmas se ha dado en los
jardines de Santa Catalina una mar-
nífica fiesta a beneficio de la Cruz Ro-
ja Inglesa.
En Santa Cruz, en el hotel llamado
Villa Bonifaz, recién abierto, se ha
celebrado un brillante baile que el
que concurrieron centenares de per-
sonas, entre ellas los conatos de las
naciones aliadas, hoy vencedoras.
Ambos actos, por su magnificencia,
han sido dignos de su objeto.
El Ayuntamiento de la capital ha
acordado dar los nombres de Plaza de
la Paz y avenida de Pólgica a una de
las mejores plazas y calles del en-
cance, para perpetuar la memoria del
masno acontecimiento.
Ha embarcado para la Península
el Alcalde de Santa Cruz, don Estelán
Manillo y se ha hecho cargo de la
Alcaldía el primer teniente de alcal-
de don Juan Rumeu.
El Gobierno ha ordenado que re-
grese a Cádiz la tripulación del vapor
"España 4" (antes alemán "Crefeld")
que se halla en Santa Cruz.
De este buque se había incautado
el Gobierno y se decía que iba a salir
con un cargamento de frutas.
El gran cargamento de plátanos
que ha llevado para Inglaterra el va-
por mencionado, vapor Andorinha, de la
casa Yeoward, se asegura que será
vendido a razón de 5 libras esterli-
nas cada racimo doble.
Los plátanos siguen subiendo de
precio en Gran Canaria, llegando a
valorizarse más alto que antes de la
guerra.
Ha llegado al puerto de La Luz,
procedente de los bajos del Párcel, el
vapor petrolero inglés que auxilió en
su salvamento al de nacionalidad no-
ruega Loch Tay, encallado en aque-
llos lugares.
El vapor inglés, que arbolaba la ban-
dera de la marina de guerra británi-
ca, saludó al Andorinha al fondear en
el puerto exterior.
El Loch Tay ha sido puesto a flo-
te.
El viernes por la noche intentó
poner fin a su vida en Santa Cruz
un joven de diez y ocho años de edad,
María Alberto.
Su madre y varias vecinas que se
dieron cuenta del envenenamiento de
María, la condujeron inmediatamente
a la Casa de Socorro, siendo asistida
y pasando después a su domicilio.
Los motivos que impulsaron a la pobre
muchacha a suicidarse, parecen
ser los castigos que su madre le da-
ba con frecuencia. Momentos antes
de tratar de darse muerte, la había
castigado con crueldad.
Los empleados de la Administra-
ción principal de Correos, han acor-
dado contribuir con el importe de un
día de sus haberes, a la suscripción
pública abierta para las atenciones
que originan las actuales circunstan-
cias sanitarias de Santa Cruz.
Después de haber producido algunos millos
de pesetas, las cuales se aplicarán a
las necesidades indicadas.
De la epidemia gripal ha fallecido
en La Laguna el joven y reputado
médico don Antonio Zerolo Alvarez,
hijo del catadrático y distinguido poeta
don Antonio Zerolo y Herrera.
También están enfermos en La La-
guna el señor don Quintín Benito y
un hijo del juez de primera instan-
cia señor Fanjul.
La epidemia, sin embargo, decrece
en aquella ciudad donde ha tenido
alguna importancia, y en todos los pun-
tos donde se extendió el contagio. En
Las Palmas ha producido un grupo en
la Gomerita ni en el Hierro, gracias
al aislamiento de aquellas islas, que
las ha preservado.
Francisco González Díaz.

De los Juzgados de Instrucción
Herido de un balazo
Ayer tarde y en muy grave estado
fue conducido al hospital de Emer-
gencias, el soldado Juan González,
destacado en la Cabaña.
Reconocido por el doctor Aróstegui,
éste facultativo certifica que presen-
taba una herida en la región glútea
con salida del proyectil por el lado
izquierdo del abdomen. La bala en su
recorrido le produjo catorce perfora-
ciones intestinales.
El balazo lo recibió en dicha for-
talaza al dispararsele a un compañe-
ro suyo el rifle. Conoce del hecho
la jurisdicción militar.
Por atentado
Pablo Alfonso Riset, vecino de Ena-
morados 17 y de 16 años de edad fué
detenido ayer por el vigilante núme-
ro 201, por estar reclamando en cau-
sa por lesiones al vigilante número

Intoxicación
Ingresó ayer en la casa de salud
La Beneficencia, José Mosquera, vecino
de 10 y 23, para ser asistido de una
grave intoxicación. Manifestó el pa-
ciente a la policía, que por no haberle
hecho efecto dos purgantes que había
tomado, se comió tres semillas de
piñón de botija, que lo envenenaron.

Contusión
El niño de ocho meses de nacido
José Rodríguez Mateo, vecino de Va-
por 27, al caerse de la cama doña
dormía, se produjo una grave contu-
sión en la cabeza siendo asistido en
el segundo centro de socorros.
Pollos por gallos
Al señor Juez de Instrucción de
la Sección Segunda, se le dió ayer
trasmiso por la Secretaría, de una
denuncia formulada por el señor Fer-
nán Barrenechea, vecino de esta ca-
pital, en la que manifiesta que por el
expreso Pan-American había de reci-
bir seis magníficos gallos ingleses
que desde la Carolina del Sur se los
mandaba Alfredo Graham, y por in-
dignación del señor N. S. Pallard, de Mer-
caderes 10. Al recibir la jaula, ob-
servó que le faltaban dos de dichos
gallos ingleses de pelea, y que éstos
habían sido sustituidos por dos pa-
lones, acusando como autores del de-
lito a los empleados del expreso.

"IRON BEER"
5 CENTAVOS LA BOTELLITA
EN TODAS LAS BODEGAS.

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS
del Dr. JHONSON más finas
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAJEUO.
De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Agular.

CIGARROS OVALADOS
Paradise
Compre el DIARIO DE LA MARINA

Para hacer su rancho de viveres para el mes de Marzo

será muy conveniente que consulte usted primero nuestra lista general de
precios que enviaremos por correo a cualquiera dirección que se nos in-
dique.
Ven algunos precios como muestra.
Azúcar blanco de la Rethera 3 a \$2.20 arroba.
Frijoles negros del país superior 3 a \$0.16 libra.
Frijoles colorados largos, del país, a \$0.17 libra.
Frijoles colorados chicos, del país, a \$0.11 libra.
Garbanzos monstruos, los más grandes y tiernos a \$0.72 libra.
Aceite de Oliva superior a \$0.50 botella, sin envase.
Manteca superior marca La Viña, lata de 4 libras a \$0.30.
Manteca superior marca La Viña, lata de 4 libras \$1.50.
Manteca superior marca La Viña, lata de 4 libras \$1.50.
Harina de maíz granulada, americana, a 7 centavos libra.
Lentijas riquísimas 25 centavos libra.
Sopa Juliana a 15 centavos paquete.
Papas americanas a 90 centavos arroba.
Papas del País a \$1.25 arroba.
Leche condensada Lechera o Magnolia a 25 centavos lata.
Leche Evaporada Saint Charles, lata grande a 20 centavos.
Vino Claret superior de Rioja, a \$6.00 garrafón y 30 centavos botel-
la, entregando los envases en cambio.
Vino Claret marca La Loma, superior a los mejores vinos de Bur-
deos, botella 80 centavos y media botella 45 centavos.
Realizamos a precios de costo un magnífico surtido de exquisitos vi-
nos de mesa franceses blancos y tintos.

"LA VIÑA"
Reina 21 Telis. A-1821. A-2027.
Jesús del Monte 525. Tel. 12025. Telis. A-1821. A-2072.
C. 1706 41-27.

El Secretario de Obras Públicas en Santiago de Cuba
Santiago de Cuba, Febrero 26.
Esta madrugada llegaron el Secre-
tario de Obras Públicas, Dr. José Ra-
món Villalón; el Alcalde Municipal,
Lédo. José Camacho Padró; el Secre-
tario de la Administración Municipal,
señor Francisco Lorio, y el ingeniero
de la ciudad, señor Juan Aguilár. Du-
rante el día ha visitado la ciudad y
las afueras el señor Secretario de
Obras Públicas, inspeccionando las
obras urgentes que hay que realizar,
esperándose que su visita sea benefi-
ciosa para la ciudad.
También se encuentra aquí el bri-
gadier del ejército nacional, señor
Eduardo Pujol, acompañado de su es-
posa, señora Leonor Canal de Pujol,
y de sus ayudantes.
Han sido recibidos para regir los
destinos de la sociedad aristocrática
"Vista Alegre Club" los señores Pris-
ciliano Espinosa, Presidente; lican-
ciado Luis Mestre Díaz, Vicepresiden-
te; Dr. Enrique Bravo Fernández, Se-
cretario; Dr. Emiliano Odo Casañas,
Vicesecretario; Alejo Estevanell Si-
lvas, Tesorero; Enrique Porro Este-
ve, Vicesororero; y vocales el doctor
Amel D. Rayvelo Hernández, Manuel
de la Torre y Rafael Valliant.
Ayer partieron para esa el sena-
dor Lédo. Manuel Fernández Gueva-
ra y el representante Félix del Prado.
El vapor noruego "Groven" entre la
carga que conduce trae 2,770 sacos
de harina.
Casasquin.

ULTIMAS NOVEDADES EN LIBRERIA
DERECHO NOTARIAL ESPAÑOL.
Legislación y jurisprudencia
precedida de una noticia histórica,
por Mariano Castañeda. 1 tomo
tela. \$ 2.50
LEGISLACION HIPOTECARIA DE
ESPAÑA.
Ley concordancia y doctrina de
la Ley hipotecaria, por Carlos
López de Letam, 1 tomo. \$ 2.50
COMO SE LEGISLA COMERCIAN-
TE.
Cartas a un neófito en los ne-
gocios, por P. Gual Villalón. Es-
te libro pertenece a la literatura
estimulante, adaptada al ambien-
te hispanoamericano. Cules son
las cualidades que se requieren
para triunfar en los negocios,
por qué fracasan tantos, que com-
prenden la modernidad de la co-
mercial, como se debe tratar y
remunerar a los empleados, son
temas que se estudian en este
libro. 1 tomo encuadernado. \$ 1.50
EL UNIVERSO AL DIA.
Nuevo tratado de Astronomía que
abarcas todos los estudios más
recientes sobre esta ciencia, por
C. G. Doumau, versión castella-
nana. Edición ilustrada con pro-
fusión de grabados y 16 láminas
fuera del texto. 1 tomo tela. \$ 1.50
GRAN ENCYCLOPEDIA PRACTI-
CA DE MECANICA.
El tecnicismo y la practica mo-
dernos en la Mecánica. La obra
mas completa y moderna que se
ha publicado sobre Mecánica, por
Ingenieros de la materia bajo la
dirección del ingeniero H. Desar-
ca, profesor de la Asociación Fi-
losófica de París. Edición ilus-
trada con miles de grabados y
láminas intercaladas en el texto.
2 grandes tomos en 4o. encuad-
ernados. \$ 13.00
TRATADO DE LOS METALES.
Tratado completo del modo de
forjar, construcción de piezas de
metales, soldadura de los meta-
les, etc., etc., por César Serrano
Giménez, profesor de la clase
de Industria de la Academia
de Artillería. Componen la obra
2 grandes tomos en 4o mayor y
2 grandes atlas en folio. \$ 34.00
PSICOLOGIA PEDAGOGICA.
Introducción a la psicología pe-
dagógica, por V. Viqueira. 1
tomo encuadernado. \$ 1.00
LA EDUCACION DE LA MEMORIA.
Ciencia de observar y recordar
según los últimos sistemas des-
cubiertos y ensayados, por John
Hull. 1 tomo rústica. \$ 0.60
HENRI BERGSON.
Ensayo sobre los datos inmedia-
tos de la conciencia. De la in-
tencionalidad de los estados psicoló-
gicos. De la multiplicación de los
estados de conciencia. La idea
de duración. De la organización
de los estados de conciencia. La
libertad. Versión castellana. 1 to-
mo rústica. \$ 1.20
La misma obra en pasta. \$ 2.00
PABLO BOURGET.
Lazarina. Preciosa novela. 1 to-
mo rústica. \$ 0.80
PEDRO MATA.
Un grillo en la noche. Novela. 1
tomo rústica. \$ 1.20
Corasón sin rumbo. Ficción. 1
tomo rústica. \$ 1.00
La Catedral. Novela. 1 tomo rústica. \$ 1.00
Los cigarrillos del Duque. Novela
en tres tomos rústica. \$ 0.40
LIBRERIA "CERVANTES" DE RICAR-
DO VELOSO.
GALIANO 62. Teléfono A-4958.
APARTADO 1115.
VIDANSE LOS CATALOGOS DE ESTA
CARA QUE SE REMITEN GRATIS

NOTICIAS DEL PUERTO

EL VAPOR AMERICANO "MEXICO" ESTA DEMORADO EN PROGRESO.—ESTA TARDE SE ESPERA EL "MONTEKEY".—EL CRUCERO INGLÉS "SCHARWATER" YA NO VIENE.

La agencia de la Ward Line en la Habana ha recibido en la mañana de hoy un cablegrama de Progreso (México), informándole que el vapor "MEXICO" debido a un fuerte norte que abate aquel puerto, no ha podido descargarse estando demorado, por lo cual si puede salir hoy llegará pasado mañana sábado por la tarde o de lo contrario llegará el domingo por la mañana.

En cuanto al vapor "Monterey" que viene de Nueva York se espera llegue esta tarde para seguir viaje a puertos mejicanos.

EL "RIO GRANDE"
El vapor americano "Rio Grande" ha llegado hoy procedente de Nueva York conduciendo carga general entre ella 1.000 cajas de leche.

LOS PROBLEMAS...

(Viene de la PRIMERA)

Disfrutando de los altos salarios, hay un gran número que no se conforman a trabajar por menos; y sin tratar de buscar empleo, se han lanzado a formar a mano armada, asaltando aquí en las ciudades, en pleno día. Ya con lo dicho hay bastante para que se quebre la cabeza quien haya de solventar la situación, pero no es todo. Falta un elemento que ocasionará gran trastorno. Las manufacturas que estaban dedicadas a producción de materiales de guerra, al suspenderse las hostilidades recibieron las cancelaciones de órdenes, con notificación de paralizar la producción al instante. Pero esos fabricantes no percibirán nada a cuenta de los trabajos realizados, hasta que se haga la liquidación final. Parece poca cosa, pero representa nada menos que la paralización del capital invertido en esas manufacturas no terminadas; y en muchos casos, significará el atar a esos fabricantes, de pies y manos, por un tiempo indefinido. Quiere usted decirme de qué medios va el industrial a valerse para encontrar recursos con que hacer frente a la nueva producción teniendo su capital atarrado al dique hasta las eslingas? El Gobierno no hará la liquidación hasta que el Congreso autorice los fondos y cuando reciba la autorización, tendrá que buscar el dinero mediante empréstitos o como sea.

Más interesante, yo no sé como se las van a componer los manufactureros para encontrar nuevo capital con que emprender negocios. Además, hay en todas las cosas el elemento personal humano, que se manifiesta aún en tratos con entidades impersonales. Por ejemplo un fabricante estaba dedicado a hacer montajes para cañones. Cuando era urgente el que las bocas de fuego apoyaran a los infantes, todo era facilidades, todo marchar sobre plano ensabado; nada miraba precio, nadie atendía a pequeños defectos exteriores. Era todo fácil como el "recibir." Ahora es el "pagar," y aunque no salga el dinero del bolsillo propio, siempre hay la tendencia a mirar con microscopio, y a escatimar cuanto sea posible.

En último resultado, habrá que pagar todo eso, pero preveo que ha de demorarse mucho la liquidación, y sin ser milagro puede causar un conflicto serio.

Juzgándolo todo en conjunto, aquí no creo yo que tengamos trastornos obreros del carácter anarquista europeo; habrá huelgas y jalos, pero no de magnitud suficiente a paralizar la vida industrial. Yo temo más al cierre de las fábricas, que a las huelgas; y el cierre puede tener lugar muy en breve, si el Gobierno no se espabala a liquidar con ellas.

Los jornales bajarán; de esto no hay duda, pero también el costo de la vida disminuirá notablemente; y aunque los trabajadores tratarán de sostener los precios actuales, se conformarán con relativa facilidad cuando vean que pueden vivir con menos gasto.

Hay muchas cosas de que hablar, don Nicolás, pero no se pueden decir por escrito. Son más bien "de ambiente," que "de hecho." Las cosas sobre las que se asientan los combates sociales, se han fundido o reblandecido y hay que aguardar a que de nuevo cristalicen; hoy por hoy, ni siquiera amorfas son, se hallan en estado de plasticidad como lava que sale del volcán. Por su falta de consistencia están prontas a tomar la impresión de cualquiera, pero, por otra parte, la misma blandura ayuda a que la impresión sea fugaz. Ya usted ve lo que pasa en Rusia, sin embargo, tengo para mí que allí surge un hombre, en quince días se restablecerá la monarquía absoluta. Esos cuerpos de gigante con espíritu infantil no entienden más que "el boca abajo," y tan dispuestos están a darlo, como a tomarlo.

Le escribiré frecuentemente. Ahora tengo que dejarle, aunque sintiéndolo. Mis afectos cariñosos a toda la familia, y a usted un buen abrazo de su afeto.

J. E.

Información Cablegráfica

(Viene de la PRIMERA)

tes Steel", boicaron, por haber disminuido el dividendo. "Pittsburgh" y "West Virginia" alcanzaron mayores precios. Las "Mexican Oils", flojas. Las "Steel Crosses" se cotizaron a 95.

LA CUBA CANE SUGAR
New York, febrero 27.
La "Cuba Cane Sugar" cerró ayer con una alza de 3/8 en ventas de 700 acciones.

PARA UN NUEVO GABINETE
Londres, febrero 27.
Según despacho procedente de Berna a la "Exchange Telegraph Company", el Dr. Wilhelm Muehlen, ex-Director de las fábricas de Krupp, ha llegado a Múnich y está conferenciando con los jefes socialistas, con objeto de formar un nuevo gabinete bávaro.

LA LLAVE DEL COMERCIO POLACO
Varsovia, febrero 27.
La actitud de los Estados Unidos hacia los problemas comerciales de Polonia preocupa profundamente al elemento mercantil de aquí.

"La llave del comercio polaco con América es una línea de vapores entre New York y Danzig", dijo Stanislaw Karlowski, Director de uno de los bancos más prominentes de Varsovia, en una entrevista celebrada

EL FERRY.
El ferry "Henry M. Flagler" ha llegado hoy de Key West con 26 pasajeros.

FULTOS A ORDEN GENERAL.
Por haber cumplido el tiempo reclamatorio, fueron remitidos hoy a Orden General 31 buitos que estaban detenidos en la castilla de pasajeros.

EL CRUCERO INGLÉS.
Según noticias de la Legación inglesa, el crucero de esa nación "Scharwater" no vendrá por ahora a la Habana como se anunció.

La Ward Line va a construir entre los muelles de San José y Ward Terminal una castilla de cemento para los vistas de dichos muelles.

En un momento de la Prensa Asociada, hoy, comentando sobre la ausencia de una misión comercial americana en Polonia.

"Yo prefiero la presencia de comerciantes a las misiones, puesto que estas se limitan a informar, mientras que aquellos resuelven los problemas; pero una línea de vapores entre New York y Danzig debe fundarse sobre estas dos suposiciones. Primera: que la Conferencia de la Paz no ceda a Danzig; y segunda: que nosotros consigamos que se nos garantice nuestro crédito".

HA MEJORADO LA SITUACION EN MUNICH.

Berlin, febrero 27.
Las noticias recibidas de Munich, hasta las tres de la tarde de hoy, dicen que el día ha transcurrido sin incidentes. El entierro de Kurt Eisner, Primer Ministro bávaro, asediado la semana pasada, fue una demostración imponente, como jamás se ha presenciado en Munich. Durante las ceremonias todo el comercio suspendió sus operaciones.

LO QUE DICEN DE GINEBRA

Ginebra, febrero 27.
Los periódicos suizos de la tarde publican un despacho de Berlín diciendo que debido a la repentina suspensión de las negociaciones del armisticio, la Comisión alemana salió de Spa en la mañana de hoy para Berlín.

No se menciona el motivo de la suspensión. Al general Ludendorff se le espera en Berlín mañana y el Feld Marschal von Hindenburg llegará a la capital alemana en breve.

VENTA DE MADERA SOBRANTE

Washington, febrero 26.
Hoy anunció el Departamento de la Guerra que se había celebrado un contrato con J. L. Phillips y John Stephens, de Jacksonville, Florida, para la venta de toda la madera sobrante en poder del Departamento.

Los contratistas han sido debidamente autorizados como representantes de casi todos los grandes productores de madera de los Estados Unidos. Reventarán la madera a precios del mercado, entregando al Departamento la cantidad que reciban, menos los gastos en que hayan incurrido al venderla. El anuncio no dice la cantidad de madera sobrante a mano, pero se tiene entendido que sea unos 125 millones de pies.

UN MINISTRO INCAPACITADO POR SUS DOLENCIAS.

Berlin, febrero 25.
(Correspondencia de la Prensa Asociada)

Herr Hoffman, Ministro bávaro de cultos y Jefe de la mayoría socialista, debido al estado de sus nervios, es una completa ruina y se halla recluso, según dice un despacho recibido de Munich. El Mayor General Gares concejal ministerial y herido durante los disturbios del viernes en la Dieta bávara, falleció de las heridas, dice el despacho.

El "Post de Munich", órgano de la mayoría socialista, pide que la Dieta haga una declaración inequívoca de su indisputable soberanía y declare que la proclamación de la república del Soviet significa una rebelión contra la soberanía nacional.

DECLARACION SOBRE UNA FABRICA ALEMANA DE MUNICIONES

Coblenza, febrero 26

Una fábrica alemana de municiones que ocupa setecientos veinte acres, dentro de pocas millas de la frontera de Luxemburgo, en la zona ocupada por las tropas americanas, ha sido guarnecida por tropas de los E. Unidos hasta que las juntas aliadas decidan si el material de guerra que allí existe pertenece al Gobierno alemán o a particulares.

La fábrica hallase justamente de la parte del área americana cerca de una aldea de Hallschlag, al norte de Treveris. Las informaciones que tienen los americanos indican que la fábrica se estableció en 1912 para municiones, pero que con la declaración de guerra por Alemania hubo que convertirla inmediatamente en taller de municiones. Los alemanes sostienen que la fábrica se instaló por capitulistas de Colonia, y que durante la guerra celebró los contratos para trabajar por cuenta del Gobierno. También declaran que la fábrica se estableció para hacer explosivos orgánicos, y que la única parte destinada a obras de ebanistería era la que hacía envases para el embarque de granadas.

Durante la guerra había en la factoría de dos a tres mil hombres, niños y muchachos ocupados en la fábrica, y que los arquitectos habían hecho alojamientos para los obreros y casas para los directores. La fábrica y los alojamientos halláanse aún dentro del área ocupada por los americanos. Las casas de los directores están precisamente en la línea fronteriza.

Los americanos aseguran que cuando se instaló la fábrica se construyeron carreteras. Durante la guerra el material capturado se trasladó donde se pudiera utilizar el material por la artillería alemana. Los alemanes se han dicho, aseguran que las obras se hacían por contrato con el Gobierno alemán, después de la declaración de guerra.

ESTONIANOS Y BOLCHEVISTAS

Estocolmo, febrero 27.
Una nota oficial expedida por el Comandante General del ejército estoniano dice que se está combatiendo fuertemente cerca de Narva Pskov, Vol-

Verano 1919

SEÑORAS:

Acabamos de recibir un extenso surtido de VESTIDOS FRANCESES Y BLUSAS DE LINGERIE.

Exhibición permanente desde

1º DE MARZO

NOVIAS: Nos es grato ofrecerles las últimas Novedades de LINGERIE con verdaderos encajes VALENCIENNE y ricos bordados a mano.

ROPA BLANCA

LA CASA MEJOR SURTIDA

"Maison Pipeau"

Neptuno, 76. Teléfono A-6259.
Entre San Nicolás y Manrique. Habana.

Anuncio TURIDU

c 1648 11-27

mar y Salisburg y que ha habido muchas bajas entre muertos y heridos. La nota dice que la batalla librada en dirección de Salisburg fue violentísima y agrega que gran número de fuerzas tomaron parte en ella.

EL SUPERFLUO MATERIAL DE GUERRA AMERICANO

Paris, febrero 26

Todo el material superfluo de las fuerzas expedicionarias americanas que se halla actualmente almacenado en los almacenes en distintas partes de Francia, será vendido a cualquier precio a los europeos, siempre que su transporte a los Estados Unidos sea más costoso que disponer de él aquí. Esta noticia fue dada por la Comisión Liquidadora americana.

ATROCIDADES DE LOS BOLCHEVISTAS

Copenhague, febrero 26

(Vía Montreal)
El informe oficial presentado por las autoridades estonias acerca de las atrocidades cometidas por los Bolshéviki en Estonia, especialmente en Wessenburg y Dorpat, contiene una relación terrible.

Las tumbas de las personas asesinadas en Wessenburg fueron abiertas el 17 del mes actual en presencia del gobernador. En ellas se encontraron ochenta y dos cadáveres. Los cráneos de los muertos se hallaban despedidos y los cuerpos cubiertos de heridas de bayoneta. Un testigo ocular de las ejecuciones dice que las víctimas fueron colocadas al borde de las tumbas y fuciladas. Los cuerpos fueron arrojados en las fosas y los que sólo estaban heridos los mataron a golpes.

En los alrededores de las tumbas se encontraron pedazos de géneros y fragmentos de huesos.

Los que fueron asesinados en Dorpat fueron arrojados al río. Los cadáveres recogidos más tarde tenían señales del tratamiento brutal dado a esos infelices por los Bolshéviki. Según el informe la furia Bolshéviga se extiende hasta los campesi-



El Reuma los Baldó
El uno en las trincheras, el otro por abandono, han dejado prosperar el reuma y son dos inútiles, víctimas del cruel padecimiento.

ANTIRREUMATICO del Dr. Russell Hurst DE FILADELFIA
Vence el reuma más rebelde, ya sea gotoso, articular o muscular. Hace eliminar el ácido úrico, liberta al reumático.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

nos, muchos de los cuales han sido asesinados y mutilados. El informe agrega que veinte mujeres perecieron ahogadas en el Nerva, víctimas de los Bolshéviki, quienes les ataron grandes piedras en el cuello y las arrojaron al río.

ECOS DEL VEDADO

BALLE DE MASCARAS EN EL CENTRO DE PROPIETARIOS DE LINEA Y E.

El sábado 22 se celebró el primer baile de disfraces en la aristocrática sociedad.

La juventud alegre y bulliciosa, acudió en gran número a participar de las delicias de Mono, que hacía tres años no disfrutaba.

Los salones presentaban un aspecto encantador.

Máscaras y trajes caprichosos se veían por todo el recinto del chalet.

Varias comparsas formadas por lindas señoritas asaltaron los salones a las nueve y media, siendo recibidas con gran algazara.

Satisfecho debe estar el activo Presidente de la Sección de Recreo, A. Miranda, por el triunfo obtenido en este primer baile.

El sábado 10 de Marzo se celebrará el segundo baile.

Matinée del A. B. C.

Celebraron los entusiastas jóvenes del A. B. C. una animada matinée el domingo 23 en los salones de los Proprietarios de Medía.

Discurrían por los salones, lindas señoritas, con preciosos ramos de flores que les eran entregados a la entrada.

El maestro Romeu ejecutó un selecto programa.

Restablecido

Hállase completamente restablecido y al frente de sus múltiples negocios, el opulento financiero señor José Marimón, Presidente del Banco Español.

Su morada de la calle 17, fué constantemente visitada por sus muchas amistades durante su enfermedad, prueba evidente del aprecio y consideración que les merece.

Acertado nombramiento

En las elecciones celebradas en la iglesia de la Merced, el último domingo, por la congregación de las Hijas de María de la Medalla Milagrosa, ha sido nombrada Vicepresidenta, la bella señorita Carmita Coll, de este barrio.

La felicitamos.

La Marquesa de Avilés

El 23 celebró su fiesta onomástica, una caritativa y distinguida dama de esta barriada: la señora Margarita Mendoza, Marquesa de Avilés.

Católica ferviente y caritativa, disfruta de generales simpatías.

Llegó hasta la joven dama, con nuestro saludo, el agradecimiento de todos los pobres de este barrio.

Lorenzo BLANCO.

Toma de posesión.

Antonia J. Ertivi, nos comunica que ha tomado posesión del cargo de Presidente de la "Asociación Amigos Alumnos de los Hermanos Escuelas Cristianas" para el que fué designado en Junta General de Elecciones.

Damos la enhorabuena al señor Ertivi por la elección de que ha sido objeto y le deseamos continuos éxitos en el desempeño del cargo.

El Doctor Marden y sus Obras

Son tantas las obras que se han escrito, en todos los idiomas, para educar a la juventud, que constituyen una verdadera Bibliografía, pero ninguna las ha hecho tanto bien a la humanidad como las escritas por el doctor MARDEN.

Es tan popular el nombre del doctor MARDEN que sería muy contadas las personas que no hayan oído pronunciar su nombre.

Sin embargo es fácil que muchas personas no hayan leído sus obras, creyéndose hijas de un sacerdotismo, privándose de este modo de adquirir muchos conocimientos indispensables en la vida de los negocios.

Las obras del doctor MARDEN pueden ser leídas por todo el mundo porque no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

De todas las obras del doctor MARDEN se han publicado al español las más interesantes y útiles: SIEMPRE ADELANTE. Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan a la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

ABRIRSE PASO. Confirmación demostrada del método sustentado en el primer volumen, contenido además LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

EL PODER DEL PENSAMIENTO. Enseñanza de cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana la autoeducación y el dominio de la voluntad, precediendo además el folleto LOS ATRÁCTIVOS PERSONALES.

LA INICIACION EN LOS NEGOCIOS. Guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción.

EL EXITO Y ABUNDANCIA. EL PERFECTO EMPLEADO. En este volumen se estudia la influencia que la armonía entre patrones y dependientes puede ejercer en el éxito de los negocios.

ACTIVIDAD VICTORIOSA. Canto épico al triunfo del hombre sobre cuantas miserias pretenden entorpecer su camino victorioso tras el ideal del bienestar.

PAZ, PODER Y ABUNDANCIA. El fruto de la perseverancia, la paz del espíritu, el poder creador y el bienestar material obtenidos por el trabajo honrado.

PSICOLOGIA DEL COMERCIANTE. (EL ARTE DE VENDER). Libro de aliento en que se completa la educación comercial del hombre dedicado a la vida de los negocios.

LA ALEGRIA DEL VIVIR. El libro de la vida placida y feliz.

Precio de cada tomo en rústica en la Habana \$1.00.

Las mismas obras encuadernadas en la Habana, \$2.00.

Se remiten a todos los lugares fuera de la Habana, franco de portes y certificado, remitiendo 20 centavos más del precio indicado.

DE VENTA EN LA LIBRERIA "CRISTIANISMO" DE RICA Y VELOSO, GALIANO 62 (esquina a Neptuno), APARTADO 1115. TELEFONO A-4638. HABANA.

c 1649 10-23

Espejos y Cuadros
No deben faltar en ninguna casa elegante.



Y donde el surtido es variadísimo y a precios ventajosos, es en El Arte Galliano 118.

Tiene infinidad de cuadros de paisajes, flores, marinas, frutas, etc., etc., oleografías, acuarelas, grabados, bromos, etc.



Su colección de espejos, es encantadora: los hay de todos tamaños y con figuras o sin ellas. Molduras de alta novedad y modelos para pintores y aficionados. ¡Tiene la casa que satisface al cliente!

EL ARTE
Galliano 118, casi esquina a Zanib. C. 1710



Casa Especial para Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, Coronas, Cruces, etc. Rosales, Plantas de Salón. Arboles frutales y de sombra, etc., etc.

Semillas de Hortalizas y Flores
Enviamos gratis catálogo de 1918-1919

Armand y Hno.
OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y SAN JULIO, MARIANAO

El Dr. V. Ruiz de Villa
Cirujano Dentista, practica todas las operaciones de la boca por los procedimientos más modernos. Extracciones sin dolores con anestésicos infusivos. Dentes dentados de todos los sistemas. Las dentaduras de puentes fijas, son acreditadas por su duración, se construyen a toda perfección. Los honorarios moderados y los trabajos de este gabinete por días y de absoluta garantía. TROCADERO, 14. Todos los días.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS Y NOTARIOS

CERARDO R. DE ARMAS ABOGADO Empedrado, 18; de 12 a 5.

VAZQUEZ BELLO Y TRUJILLO ABOGADOS, NOTARIO, Oficina 59. Teléfono M-1483. Habana, 30 ab

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS. Amargura, 11. Habana. Cable y Telegrama: "Godelite". Teléfono A-2656.

L. FRAU MARSA ABOGADO ORTEGA-FRAU-LOZANO Fincas Rústicas

Tobacco and sugar lands Horas de oficina para el público: De 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. Teléfono A-4822. Apartado de Correos 1002. Habana.

LUCIO DE LA PEÑA ABOGADO Oficina 17. Teléfono A-0242. S610 de 10 a 12. Habana. In 15 ms

MANUEL RAFAEL ANGULO ABOGADO Amargura, 77.—233 Broadway. Habana. New York. 28 f

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO GARCIA, FERRARA Y DIVINO ABOGADOS. Obispo, número 59, altos. Teléfono A-2432. De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

PROCURADORES

JUAN DE MOYA CUZA Procurador. Con 10 años de ejercicio en Santiago de Cuba, ofrece sus servicios. Apartado 1902. Cable y Telegrama: "Dezoria". Habana Cuba. 5 ms

Doctores en Medicina y Cirugía

Dr. FELIX PAGES Cirujano de la Quinta de Dependientes. Cirujía en general. Inyecciones de Neosalvarsán. Consultas de 12 a 4. Lunes, Miércoles y Viernes. Neptuno, 38. Teléfono A-3337. Domicilio: Babos, entre 21 y 22 Vedado. Teléfono 1-1183.

Dr. Alberto S. de Bustamante Cirujano auxiliar. Jefe de Clínica de Partos por oposición de la Facultad de Medicina. Especialidad en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 a 4. Lunes y Viernes. Sol, número 73. Teléfono A-3637. Domicilio: Babos, entre 21 y 22 Vedado. Teléfono 1-1183.

Dr. M. LOPEZ PRADES Médico cirujano. Enfermedades de la sangre, pecho, señoras y niños. Partos. Tratamiento especial curativo de las afecciones genitales de la mujer. Consultas de 1 a 4. Calle 15, entre J. y K. Vedado. Teléfono número 1-1802. 30 my

Dr. ADOLFO REYES Médico. Intestinos exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 a. m. y de 12 1/2 a 2 1/2 p. m. Lampaquilla, 74, altos. Teléfono A-2113. Habana. 20 f

Dr. JUAN M. DE LA FUENTE Médico del Centro Asturiano. Medicina en general. Consultas diarias (2 a 4) y de 4 a 6 p. m. Domicilio: Fátima, 2. Teléfono 1-1197.

Dr. ELPIDIO STINER Cirujano del Hospital "Mercedes". Clínica (especialidad de ceguera), enfermedades de los ojos, orina y sangre. Inyecciones de Neosalvarsán. Consultas de 2 a 4 p. m. Domingos de 10 a 12 a. m. Teléfono A-6323. San Rafael, 72.

Dr. FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho. Instituto de Radiología y Electricidad Médica. Ex-interno del Sanatorio de Nueva Paz y ex-director del Sanatorio "La Esperanza". Helia, 127, de 1 a 4 p. m. Teléfono 1-2342 y A-2553.

Dr. PEDRO A. BOSCH Medicina y Cirugía. Con preferencia partos, enfermedades de niños del pecho y niños. Consultas de 2 a 4. Jesús María, 41. Teléfono A-6488. 28 f

Clínica "SANATORIO CUBA" Habana, 37, (través del Cerro). Teléfono A-3000. Director: doctor José B. Ferrer. En esta Clínica pueden ser atendidos los enfermos por los médicos, cirujanos y especialistas que desean. Consultas externas para caballeros: lunes y viernes de 11 a 1. Señoras: martes y jueves a la misma hora. Honorarios: \$5. Faltos: gratuita; sólo los martes para señoras y sábados, caballeros, de 7 a 8 p. m.

Sanatorio del Dr. MALBERTI Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Especial en su clase). Cristina, 38. Teléfono 1-1914. Casa particular: San Lázaro, 721. Teléfono A-4508.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS Médico cirujano. Garganta, nariz y oídos. Clínica de Neosalvarsán. Calle 17, número 612, entre 14 y 15. Vedado. Teléfono F-5107. 28 f

RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la E. de Medicina. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 12 a 2. Bernaza, 32. Sanatorio Barreto. Juanabacoa. Teléfono 5111.

Dr. J. A. VALDES ANCIANO Catedrático titular de la Facultad de Medicina. Medicina interna en general. Especialmente: Enfermedades del Sistema Nervioso. Lunes y Miércoles en su clínica. Cristina, 38. Consultas: de 12 a 2 (200). San Lázaro, número 221. 20d 17 o

Dr. GALVEZ GUILLEM Especialista en enfermedades secretas. Habana, 40, esquina a Tejadillo. Consultas: de 12 a 4. Especial para los partos de 3 y media a 4.

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños. Médicas y Quirúrgicas. Consultas: De 12 a 2. Línea, entre F y G. Vedado. Teléfono F-4533.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS Médico cirujano. Garganta, nariz y oídos. Clínica de Neosalvarsán. Calle 17, número 612, entre 14 y 15. Vedado. Teléfono F-5107. 28 f

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS Médico cirujano. Garganta, nariz y oídos. Clínica de Neosalvarsán. Calle 17, número 612, entre 14 y 15. Vedado. Teléfono F-5107. 28 f

IGNACIO B. PLASENCIA

Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balsa". Cirujano del Hospital número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado, 59. Teléfono A-2585.

Dr. MANUEL DELFIN Médico de niños. Consultas: de 12 a 4. Oficina, 31, casi esquina a Agustina. Teléfono A-2565.

Dr. LAGE Enfermedades secretas; tratamientos especiales; sin emplear inyecciones mercuriales de Neosalvarsán, etc.; cura radical y rápida. De 1 a 4. No. 91. C 9075. In 28 d

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO Catedrático de la Universidad de la Habana. Consultas de 3 a 5. Piel y enfermedades secretas. Teléfono A-9203. Sra Miguel, 156, altos. 28 f

Dr. F. H. BUSQUET Consultas y tratamientos de Vías Urinarias y electricidad. Médica. Rayos X. Atención a la frecuencia y eficacia en su diagnóstico. De 12 a 4. Teléfono A-4474. In 31 ag

Dr. EUGENIO ALBO Y CABRERA Medicina en general. Especialmente tratamiento de las afecciones del pecho. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas diarias, de 1 a 4. Neptuno, 123. Teléfono A-1095.

Dr. J. B. RUIZ De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes. Especialista en enfermedades secretas. Exámenes uretrográficos y citoscópicos. Examen del riñón por los Rayos X. Inyecciones del 606 y 914. San Rafael, 40, altos. De 1 p. m. a 3. Teléfono A-9031.

Dr. ENRIQUE DEL REY Cirujano de la Quinta de Salud "La Balsa". Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 41. Teléfono A-2071. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. J. VERDUGO Especialista de París. Estomatología e Infortunio por medio del análisis del Jugo Salival. Consultas: de 12 a 4. Consultas, 45. Teléfono A-0141.

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Clínica Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-3507. San Miguel, número 107, Habana. 28 f

Dr. JOSE E. FERRAN

Catedrático por oposición de Clínica Quirúrgica. Ha trasladado su domicilio a Concordia, número 23. Habana. Consultas de una a dos.

Dr. MIGUEL VIETA Homeópata. Cura del estreñimiento y todas las enfermedades del estómago e intestinos y enfermedades secretas. Consultas por correo y de 2 a 4, en Carlos III, número 298.

Dr. N. GÓMEZ DE ROSAS Cirujía en general y partos. Especialidad: enfermedades de mujeres (ginecología) y tumores del vientro (estómago, intestino, hígado, riñón, etc.). Tratamiento de la quistes del estómago por el procedimiento de Bismuth. Consultas de 1 a 3 (excepto los domingos). Empedrado, 52. Teléfono A-2560. 28 f

Dr. JOSE ALEMÁN Garganta, nariz y oídos. Especialista del "Centro Asturiano". De 2 a 4 en Virreyes, 30. Teléfono A-0250. Domicilio: Concordia, número 38. Teléfono A-4230.

Dr. ROBELIN Piel, sangre y enfermedades secretas. Curación rápida por sistema modernísimo. Consultas: de 12 a 4. Pórtico, Calle de Jesús María, 91. Teléfono A-1332. 4199 28 f

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, del estómago y secretas. Consultas: De 12 a 2 los días laborales. Salud, número 31. Teléfono A-6414.

Dr. J. DIAGO Afecciones de las vías urinarias. Enfermedades de las señoras. Empedrado, 19. De 1 a 4.

Dr. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital número Uno. Consultas: de 1 a 3. Consultado, número 60. Teléfono A-4644.

Dr. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, nariz y oídos. Malocclusión, etc. Consultas: de 3 a 4. Teléfono A-4400. 11. 4226

Dr. ANTONIO RIVA Corazón y Pulmones y Enfermedades del pecho exclusivamente. Consultas: de 12 a 2. Bernaza, 32, bajos. 28 f

Dr. ERNESTO R. DE ARAGON Cirujano del Hospital de Emergencias. Ginecología del Diaplegismo Tamojo. Cirugía abdominal. Tratamiento médico y quirúrgico de las afecciones especiales de la mujer. Clínica para operaciones: J. de la Cruz, 396. Teléfono 1-2623. Gabinete de consultas: Reina, 68. Teléfono A-9121.

Dr. AMADOR Especialista en las enfermedades del estómago. Trata por un procedimiento especial las dispepsias, úlceras del estómago y la enteritis crónica, asegurando la cura. Consultas: de 1 a 3. Reina, 80. Teléfono A-0830. Entradas a los partos, Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. GARCIA RIOS De las Facultades de Barcelona y Habana. Enfermedades de los Ojos. Garganta, Nariz y Oídos. Especialista de la Asociación Cubana. Consultas particulares de 3 a 5. Para pobres de 3 a 10 a. m. un peso al mes por la inscripción. Neptuno, 29. Teléfono M-1713. Clínica de Operaciones: Carlos III, número 223.

LABORATORIOS ANALISIS DE ORINAS Completos, \$2 moneda oficial. Laboratorio Analítico del doctor Emiliano Delgado. Salud, 60, bajos. Teléfono A-3522. Se practican análisis químicos en general.

CIRUJANOS DENTISTAS Dr. ARTURO R. ROS Cirujano Dentista. Especialista de las afecciones de la boca. Horas de oficina: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Teléfono A-0739 y F-2159. O'Reilly, esquina a Villegas.

Dr. PABLO ALONSO SOTOLONGO Cirujano Dentista. La piorrea por su exclusivo tratamiento, único en el mundo, de infalible resultado, sin inyecciones que han funesto resultado han dado. San Nicolás, 94, altos, esquina a Concordia. De 1 a 6. Teléfono M-1042. 20 f

Dr. E. ROMAGOSA Especialista de la Universidad de Pennsylvania. Especialidad en incrustaciones de porcelana, oro, coronas y puentes removibles. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 5. Martes, jueves y sábados, de 2 a 3 1/2 para pobres. Consultado, 19, bajos. Teléfono A-4702. 28 f

Dr. JOSE DE J. YARINI Cirujano Dentista. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 5. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de las "encías". (Piorrea alveolar) por medio de inyecciones previas exámenes radiográficos y bacteriológicos radiográficos. Hora fija para cada cliente. Gallano, 62, bajos. Teléfono A-3943. 28 f

Dr. REGINO ROJAS

Dentista. Horas de consulta de 9 a 11 1/2 a. m. y de 2 a 5 p. m. Industria, 113, entre Neptuno y San Miguel. 4 ms

Dr. ANGEL IZQUIERDO Médico. Cirujano. Domicilio: Aguilá, 76, altos. Teléfono A-1238. Habana. Consultas: Campanario, 112, altos; de 2 a 4. Enfermedades de señoras y niños. Aparatos respiratorio y gastro-intestinal. Inyecciones de Neosalvarsán.

OCULISTAS Dr. J. M. PENICHER Especialista en las enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. Lealtad, número 81. Horas de consulta: de 11 a 12 m. y de 2 a 4 p. m. Teléfonos A-7150, F-1012. Habana.

CALLISTAS Quiropedista ALFARO 55, Dilsop, 55, bajos. Trabajos perfectos que pueden compararse, sin cuchiña ni dolor \$1. De 8 a 6 p. m. Domingos: de 8 a 12. 3041 6 ms

F. TELLEZ QUIROPEDISTA CIENTIFICO Especialista en callos, uñas, exostosis, onicofritosis y todas las afecciones comunes de los pies. Gabinete electro-quirúrgico. Consultado y Anestesia. Teléfono M-2350. 3147 28 f

CALLISTA REY Neptuno, 5. Teléfono A-3317. En el gabinete o a domicilio, si hay servicio de manifiere.

F. SUAREZ Quiropedista del "Centro Asturiano". Graduado en Illinois College, Chicago. Consultas y operaciones. Bañaneros de Gómez, Departamento 203. Pao 10. De 8 a 11 y de 1 a 4. 4226 28 f

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y COMPANIA 108, Aguilá, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Haipur, Bombay, Maurit y Barcelona.

HIJOS DE K. ARGUELLES Banqueros Mercaderes, 36, Habana. Depósitos y Cuentas corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de cubro y remesas de dividendos e intereses. Préstamos, compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Centro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Círculo sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Papas por cable y Cartas de Crédito.

J. BALCELLS Y COMPANIA S. EN C. Amargura, Núm. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "Royal".

ZALDO Y COMPANIA Cuba, Nos. 76 y 78. Hacen pagos por cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre: Londres, París, Madrid, Barcelona, New York, New Orleans, Philadelphia, y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y sus pertenencias. Se reciben depósitos en cuenta corriente.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra bóveda construida con todos los adelantos modernos y las aseguramos para guardar y valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS in 9 o y el 5o Domingo de San José. Los Viernes de Cuaresma. Via Crucis, a las 6 p. m.

PARROQUIA DE S. NICOLAS El domingo se han celebrado solemnes cultos al Santísimo Corazón de Jesús. A las siete y media. Misa de Comunión general. El banquete eucarístico estuvo concurrencísimo. Fué amenizado por el organista del templo, señor Angel V. Portocarrero. Profundó el Párroco, R. P. Juan José Lobato. La parte musical fué interpretada por un nutrido coro de voces, bajo la acertada dirección del maestro señor Angel Portocarrero. El templo estuvo concurrencísimo. Por la tarde a las 6, exposición del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, meditación, cánticos, bendición y Reserva del Sacramento.

EL MISIONERO APOSTOLICO, R. P. RAFAEL RUIZ EN EL TEMPLO DE SAN FELIPE En la Iglesia de San Felipe, darán comienzo sautas misiones, el segundo domingo de Marzo, primero de Cuaresma, por el Misionero R. P. Rafael Ruiz

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA El domingo 2 del Marzo a las siete y media, plática. A las ocho Misa de Comunión General. Estos cultos se verificarán en la capilla de los alumnos.

IGLESIA DE LA MERCED El jueves culto al Santísimo Sacramento. El domingo 2 la Guardia de Honor

CONGREGACION DE SAN JOSE EN EL TEMPLO DE BELEN.

Las misiones entre infieles. Fundamentos. La voluntad de Dios, deseosa de salvar a todos los hombres, el ejemplo de Jesucristo que vino a la tierra y dió su vida por la salvación de las almas, el deseo de reparar los nuestros pecados y salvar nuestra alma, los ejemplos de tantos apóstoles que por salvar almas se consumieron, la necesidad extrema en que se hallan los gentiles, los esfuerzos que por perderlos realizan los demonios y sus secuaces; son otros tantos motivos poderosos para estimular a nosotros celo por las misiones entre infieles.

Hechos. Muchos millones de gentiles se encuentran en la China sin conocer a Jesucristo, sin saber lo necesario para salvarse. Con la libertad que la República China ha dado para la enseñanza y para la Religión, millones de paganos están dispuestos a hacerse cristianos; muchos lo piden y desean; sólo faltan hombres y dinero para poder acudir a tanta necesidad y a tanta demanda.

Los hombres van yendo, atraídos por el amor de Jesucristo y a las almas; sólo faltan los medios materiales y morales, que nosotros podemos suministrarlos. (Concluirá).

EN LA QUINTA DE LUYANO Ejercicios Espirituales

Se han celebrado en la Quinta "La Asunción" de los Padres Jesuitas del Colegio de Belén, los días 22, 23 y 24 del actual. Asistieron numerosos grupos de caballeros.

Dirigido los santos ejercicios espirituales conforme al plan de San Ignacio de Loyola, el R. P. Cándido Arbeloa, S. J.

Atendió a los ejercitantes en la parte corporal, el activo Hermano Gabriel Lorente.

Para uno y otro tienen los señores que han practicado los Ejercicios Libras de elogio y gratitud.

El martes 25, muy de mañana, oyeron da Santa Misa, y recibieron la Sagrada Comunión, dando con este acto término a los expresados ejercicios, llevados a cabo como dice el Espíritu Santo, llevando el alma a la soledad para que allí en el silencio escuche su voz.

Nuestras oraciones son porque perseveren en las santas resoluciones de vida eterna hayan formado en esos días de retro espiritual.

UN CATOLICO.

LAS MISIONES ENTRE INFIELES He leído una preciosa hoja intitulada "Las misiones entre infieles", que fué profusamente distribuida al terminar una sagrada fiesta en el templo de Belén. Ella nos habla de activar la propaganda para llevar adelante la magna obra religiosa de las misiones en la China, y yo creo que no habrá un solo corazón católico que no responda a ese piadoso aviso y generoso llamamiento.

Allá en las remotas regiones de la China hay numerosos contingentes de seres que están pidiendo, con ruego constante, abrazarse a la religión católica que quieren conocer a Jesús... y debemos ayudarlos, debemos secundar a los nobles iniciadores de tan piadosa empresa. Los católicos siempre dispuestos a cooperar a toda obra altruista, sabrán en esta ocasión también, responder al

DE LA SECRETA

ESTABA Henry Waduff, vecino de Sudre, sin número, en el Perico, denunciado que D. S. Goodman, a quien entregó una sortija valuada en ciento veinticinco pesos en garantía de la suma de cincuenta pesos que le pidió prestado, no le devolvió la joya, por lo que se estima perjudicado.

ARRESTO En la Jefatura de la Secreta se presentó Alberto Valdés Sánchez, vecino de Zequeira 30, por haberse enterado que se le buscaba. Valdés está arrestado, pero más tarde se le puso en libertad por haber prestado fianza.

Congregación de S. José en Belén

Viendo en un tren de Santiago de Cuba a esta ciudad el día 22 del actual se le extravió una maleta al doctor Carlos Piedraíta y Valdés Acosta, Registrador de la Propiedad de Oriente, que no ha logrado recuperarla aún, por lo que se estima perjudicado en la suma de cuarenta pesos.

UNA DENUNCIA El maestro de obras Adolfo Lefebre y Acero, vecino de Sol, 74, altos, acusó al señor Arturo Gual, hijo, vecino de San Francisco 71, en la Vibora por haber pretendido cobrarle la suma de 300 pesos importe de un pagaré que le firmó en garantía de unas obras, las que no se llevaron a efecto por causas ajenas a su voluntad. Además del mencionado pagaré el señor Gual, trata, según el denunciante, de cobrarle la cantidad prestada.

SOBRE LAS MINAS DE MATAHAMBRE El Subinspector Romero levantó acta ayer de una denuncia formulada por Basilio Díaz Cano, vecino de Gallano 22, altos, en la que relata hechos constitutivos de delito, cometidos por el gerente de la sociedad "Porta y Díaz", propietaria de las Minas de Matahambre, señor Antonio H. Díaz.

Publicaciones

BIBLIOTECA DEL "DIARIO DE LA MARINA" Recibidos La Montaña.—Aires de cultura y ecos de Cantabria, nos llegan mezclados entre las páginas de esta semana: publicación. Se lee siempre con ansia aún sin ser montañas el lector, porque llevan sus columnas floraciones de arte y arcadas de hidalguía. Sus escritores y sus bardos sienten y por eso hacen sentir. Y así entre lujos de impresión y magníficos grabados, se deslizan cortos los momentos de su lectura. "La Montaña" manda.

—"Lágrimas del alma". Por el título se adivina un poema. Es el señor S. Díaz Jardón, que de su puño y letra, dedica un tomo de sus "lágrimas" a popularísimo diario habanero DIARIO DE LA MARINA.

—"¿Qué diremos de ellas?" (de sus "lágrimas"). —Que son tales. Como gotas silenciosas y escondidas se desprendieron de su alma y formaron las estrofas de sus versos como transparentes estalactitas. Los espíritus melancólicos por su delicadeza y hermosura, acudirán a la gruta encantada de sus "lágrimas".

Agradecemos el envío.

Algunas sugerencias a) Las Religiosas y Directoras de Colegios de niñas deben organizar a sus alumnas "actuales" y a sus alumnas "antiguas" en Comités Auxiliares de las Misiones en China, con el fin de allegar recursos, trabajando y recogiendo cosas durante el año, para en época fija tener una exposición, un bazar, un beneficio en favor de la obra; esos Comités centrales deben formar centros de acción en toda la Isla para reunir limosnas y objetos para la magna exposición anual en la Habana; deben formarse directivas que mantengan todo engranaje.

Así se está haciendo en Francia, Alemania y los Estados Unidos; y así se hace en el Colegio del Sagrado Corazón del Cerro.

b) Uno de los medios muy en boga en los Estados Unidos, en España y Francia en la propagación de las "Huchas de Misiones": las señoras y señoritas realicen las reportajes en gran profusión y las reciben después con el celo que haya depositado en ellas Comités de Misiones, en la Habana, en el Colegio del S. Corazón de la Guardia, en el Colegio del S. Corazón en el Colegio de Belén, en el de las Madres Ursulinas y Reparadoras.

Alimentar a un escolar chino al año, \$20. Vestir un escolar chino al año, \$8. Pagar una escuela y alimentarlo, \$30. Sostenere un catequista al año, \$70. Sostenere un maestro al año, \$70. Sostenere una escuela de 50 niños, \$1,000. Levantar una escuela, \$1,200.

d) Una de las obras más apostólicas en favor de las Misiones es buscar suscripciones para la interesante Revista "Las Misiones de las Misiones". Dos pesos al año. Administración de "El Mensajero del S. Corazón". Bilbao.

DE LA SECRETA

ESTABA Henry Waduff,

Meditaciones de un periodista

(POR F. E.)

Al borde de la nada

Carón, el arquero clásico, que sigue desempeñando las tradicionales funciones en la Laguna Estigia, se hallaba aquel día de mal humor, por que un gran sabio materialista, inmensa autoridad en el mundo europeo, se había empeñado apenas llegó a la barca en demostrarle que tras el lago tenebroso no seguían como el mismo Carón había creído, las regiones de las eternas penas (el Orco) la de los perdurables gozos (el Olimpo). La fe de Carón a pesar de ser muy vieja, era muy débil, a fuer de un pagano, y la autoridad de aquel sabio respetable, de grave porte y condecorado con la Legión de Honor, le sugería dudas crueles. "No, decía el sabio, con aplomo inconcebible, no hay inmortalidad y tras de la Estigia no sigue sino la nada. Así lo he leído en las retortas, al enseñarme la química sus leyes; así en la entraña de los animales y sobre todo en el sistema nervioso del hombre; así en el libro eloquente y harmónico de los astros. Carón era muy ignorante y cándoro, y creía o estaba a punto de creer aquellas afirmaciones empíricas desprovistas de apoyo científico y contrarias al sentido común. En esos momentos, y mientras el barquero detenía un poco al materialista antes de que éste se lanzara a la playa tenebrosa, llegó un catadrático de filosofía de seminario católico, ardiendo en amor de Dios y seguro de entrar a la inmortalidad, porque había pasado la vida muy honrada, pura y humildemente, sin más anhelo que el de enseñar bien discípulos pobres, destinados al sacerdocio, cuando con un poquito de empeño se hubiera logrado encumbrar, porque sus méritos eran relevantes, a los más altos puestos de la Iglesia.

¡Crees, Carón, que quien se cree a ti y a mí y quien ha hecho de la naturaleza un modelo de providencia y de armonía, de esplendor y de orden, deje que esas dos almas vayan a la nada líbrega e irracional de que te habla el naturalista, para que la virtud tenga el mismo fin que el vicio, el mal que el bien, para que en el concierto de los mundos y los espíritus resuene esta nota desencorajada y salvaje: la sabiduría de Dios no ha encontrado más que la NADA como fin de la pureza y caridad en la virgen y de los vicios asquerosos de Mesalina? Un negro esclavo que yacía en el fondo de la barca herido y sin alientos, exclamó así: "no sé el lugar a que me destine la Divina Sabiduría espero que mi arrepentimiento no otendrá la misericordia, pero sí declaro que el fin del miserable que por robarme a mi hija me causó la muerte entre tormentos y se suicidó después, cuando la justicia le iba a poner mano, no puede ser igual al de aquel apóstol de los esclavos mis hermanos, de aquel Pedro Claver que por servirnos vendió la libertad; que nos curaba, nos consolaba, nos enseñaba que hay Dios y que hay cielo, se cubría el pan de la boca para darnoslo, el abrigo para cubrirnos y mendigaba para nuestro sustento. Pedro Claver, mi amigo, mi hermano, mi padre, como era de todos los negros, tú no puedes tener el mismo fin que mi miserable asesino! Se presentó una adúltera desesperada que había mancillado el honor de un hombre de bien y un joven arrojado también en el fondo de la barca exclamó con vehemencia: "mi madre fué una mártir, una santa que a fuerza de vaciencia y virtud regeró a mi padre que fué el verdugo durante muchos años por causa de sus vicios y quien bastante tiempo antes de morir, por causa sólo de aquel ángel de misericordia, fué un hombre de bien y así murió. O van a la nada mi casta y santa madre y la esposa adúltera, o sí, como quieren algunos racionalistas, que creen en el alma y en la inmortalidad, pe-

Camisas VELMA. Hay en todas las camiserías y tiendas de la República. Includes an illustration of a man in a striped shirt and tie.

En las restantes Normales, excepto Matanzas y Pinar del Río, por su reciente creación, las propuestas rectoras. A caso no en la de Santa Clara, en razón de que el doctor García Palacios es actualmente Secretario. En Pinar del Río, hay motivos para creerlo, ya el doctor Jesús Saiz de la Mora, único profesor graduado en Pedagogía de los allí actualmente en servicio. Y por idéntica razón en Matanzas deberá serlo la doctora Sarah E. Isalgué. CIRCULAR ADMINISTRATIVA Por el señor Subsecretario de Instrucción Pública se ha dirigido una circular a los directores de todos los centros académicos de la República recordándoles el deber de no usar sobre oficiales para escritos y misivas el sello particular y misivas. El señor de Castro Targarona recuerda a dichos jefes de establecimientos la doble infracción que se comete al incumplir el precepto recordado. CIRCULAR TECNICO-PEDAGOGICA El doctor Rafael de la Guardia, un maestro ejemplar por lo estudiado y competente cuando era maestro y en cuanto figurar en la Inspección de Escuelas, que antes de hoy en Camagüey dejó gratísima memoria como Inspector Provincial y Superintendente en la de Santa Clara, ha redactado una compleja y valiosa circular, que en forma de bello folleto ha sido recibida, primeramente editada. Con solo hojearla se sienten infrenables deseos de ojearla despacio y surge el deber de hacer pública su existencia y recomendar su lectura. Como hacemos, hasta tanto su estudio nos permita formular juicio detallado y concreto. Que habrá de ser laudatorio por referirse a un concienzudo trabajo de un devoto de la enseñanza y muy fértil en su carrera. Felicitemos al magisterio público de las Villas que al ya veterano pedagogo doctor Rafael de la Guardia y Belle. VIAJE DE PENSIONADOS En breve deberán emprender un viaje a Europa los artistas becados en las oposiciones efectuadas en Septiembre pasado. Dichos becados son: José Antonio Bencomo y Mena, en Pintura, que deberá permanecer en Roma, otros dos en París y uno en Madrid. René Izquierdo, en Música, que deberá cursar los cinco años de estudios de ampliación en el Conservatorio de Música de París. José Olaya Michelena, en Escultura, que deberá permanecer tres años en Madrid y dos en Roma. El plazo reglamentario de seis meses se vence en 30 de Marzo próximo y legalmente quedarán dichos becados con carácter de tales si no han embarcado para esa fecha. VISITA DE INSPECCION Ha regresado de su visita de inspección al distrito escolar de Camitú del Guayabal el Inspector Provincial de Escuelas doctor Julián Zaldívar. En dicho viaje ha comprobado la deficiente e irregular asistencia que acude a la escuela de la Playa de Banes, habiendo dispuesto sobre el terreno lo pertinente para subsanarlo si ha de subsistir en dicho punto el aula respectiva. CONFERENCIAS PEDAGOGICAS El sábado día 8 del próximo mes serán inauguradas las Conferencias pedagógicas que los Inspectores Escolares de la provincia de la Habana ofrecerán a los maestros públicos de sus respectivos distritos. La serie será inaugurada en GGN, con asistencia del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. La conferencia inaugural estará a cargo del Inspector Provincial de Escuelas, Dr. Juan Francisco Zaldívar. UN INFORME En la Secretaría se ha recibido un extenso informe que produjo el ingeniero jefe inspector de las obras de pavimentación del alcantarillado de Centuegros, donde se detallan los trabajos realizados por la Compañía encargada de realizarlos.

1 SOLA TAZA 1 DE CHOCOLATE CREMA DE CUBA LO HARA RESISTIR CUALQUIER TRABAJO DURANTE 4 HORAS FABRICANTE G. REY - S. IGNACIO 41 - TEL. A-3096 - HABANA. Includes an illustration of a clock and a cup of chocolate.

Carón era un pobre ignorante pero en la tenía una chispa de razón y erpezó a reflexionar con cordura, que Dios no puede reducir a la nada la misma al bueno que al malo, tanto más cuanto que su Sabiduría nada aniquila y la misma ciencia moderna considera que no existe ANIQUILACION en la naturaleza. Ahora bien, como lo sostiene el triste autor de un libro recentísimo que se llama "Las Afirmaciones de la Conciencia contemporánea", suponíamos que no hay infierno, pero que tampoco nuestro ser cae en la nada y el resultado sería que vincular a parar en el seno de la bondad suprema, burlándose de la justicia divina, el bien y el mal, el vicio y la virtud. Los últimos estudios de las religiones comparadas nos demuestran que en el fondo de todas ellas entre otras muchas verdades muy importantes se encuentran las tres siguientes: CREENCIA EN EL ALMA HUMANA SUPERVIVIENTE A LA DISOLUCION DEL CUERPO. CREENCIA EN UN MUNDO ULTRATERRESTRE EN QUE ENTRAREMOS POR LA FUERTA DEL SEPULCRO. NOCION DEL PECADO CON SANCION APLICADA POR AUTORIDAD DEL MUNDO INVISIBLE (Christus. Manual de Historia de las religiones por Huby y varios ilustres colaboradores. Edición reciente de Gabriel Beaucheste). La voz que la humanidad ha dicho lo que para nosotros los católicos enseñan inamoviblemente el Evangelio y la Iglesia, y esa enseñanza es también la de la raza del hombre, que se expresaba con tanta fuerza, energía y claridad en la barca de Carón. POR LAS OFICINAS De Instrucción Pública Por el Negociado de Bellas Artes, Bibliotecas y Archivos, han sido concedidas las siguientes autorizaciones para el examen de documentos y la obtención de certificados en el Archivo Nacional. Al señor Ignacio Estrada, para que como mandatario verbal del señor José María Forey y Rodríguez, hijo nieto de don Francisco Javier Rodríguez, examine la testamentaría de éste. Al señor Julio Angel Mendoza, para que como hielito de don Antonio Gervasio de Mendoza, y con motivo del juicio declarativo de mayor cuantía que, según el señor doctor Ricardo Albaladejo y Malberry y Leonardo Sánchez y Sánchez, contra el expresado don Antonio Gervasio de Mendoza, sus herederos o causahabientes, para que les otorguen escritura pública de la finca "La Zenea", examine los siguientes documentos, siempre que se refieran a dicha finca "La Zenea", o al repetido señor Antonio Gervasio de

Mendoza o sus causantes o causahabientes: Escritura pública otorgada, ante don Ramón Alvarez en 10 de Octubre de 1810, y anotada en la antigua Anotaduría de Hipotecas en el libro 37, folio 297. Juicio ejecutivo seguido por la Casa de Beneficencia contra don Pedro Olea, en cobro de pensiones de censo. Escritura de venta a favor del Pbro. don Alejandro Fernández Tremejo, en 19 de Octubre de 1812, ante don José Miguel Izquierdo. Testamento de don Gil Martínez Malo, otorgado en 1850. Demanda de despojo y juicio de posesión y propiedad seguido por don Antonio Gervasio de Mendoza en el Juzgado de Real Marina. Acto de abintestado del mismo don Antonio Gervasio de Mendoza, fallecido en 1854. Providencia declaratoria de intestado, de 20 de abril, y auto de 16 de mayo, del mismo año. Auto dictado por el Alcalde Mayor de Belén, ante Felipe Fornaris el 23 de agosto de 1857, abintestado de doña Mariana de Mendoza y Arconada y de Francisco Javier de los mismos apellidos. Al señor Julio Angel de Mendoza, para que en virtud de manifestar que en su anterior solicitud sufrió un error poniendo: "Demanda de despo-

jo y juicio de posesión y propiedad seguido por don Antonio Gervasio de Mendoza en el Juzgado de Real Marina", en vez de: "Demanda de despojo y juicio de posesión y propiedad seguido por don Gil Martínez Malo en el mismo juzgado", examine estos documentos, con las mismas condiciones fijadas en la correspondiente autorización del día 14. Al Ldo. José Manuel Molina y Barinaga, para que como abogado director de la sociedad anónima "The Tinguaro Sugar Company", examine el juicio declarativo seguido por doña Carmen Lafuente contra don Gabriel Forcadell y Lafuente, para que le constituya hipoteca especial y exprese sobre el ingenio "Forcadell", propiedad hoy, según el peticionario, de la expresada sociedad anónima. PROPUESTAS DE SUBDIRECTOR Ya han comenzado a llegar a la Secretaría las propuestas de Subdirector para las Escuelas Normales. El Director de la de Varones de la Habana, Dr. Arturo Montori, ha elevado ya la correspondiente a dicho Centro a favor del doctor Ramiro Guerra, que fué Director en el biénio de 115-17.

La mejor OPORTUNIDAD para los CARNAVALES. Variado surtido de CREPE GEORGET en todos colores, a CUARENTA CTVS. Grandioso surtido de TELAS de SEDA en LIQUIDACION. Crepé de China, Crepé Meteoro, Radium, Bengalina, Charmer, Tafetanes, Chiffones y Rasos de Seda; todas estas telas a precios especiales por lo que resta de mes. = Estamos con el pueblo, los vendemos a precios reducidísimos para que todas puedan vestir elegantemente en los Carnavales. Imprescindible le es hacer una visita al BAZAR INGLES, Galiano y San Miguel.

BAÑOS RUSOS UNICOS EN CUBA Adelgazan, Fortalecen, Dan Agilidad, Músculos, QUITAN LA GRASA. Tratamiento de todas las afecciones por la Oportoterapia, nuevo progreso del saber humano. DEPARTAMENTO DE OPOTERAPIA. DEPARTAMENTO DE HIDROTHERAPIA. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES. DEPARTAMENTO DE RADIOELECTROTHERAPIA. DEPARTAMENTO DE CULTURA FISICA. DEPARTAMENTO DE KINESITHERAPIA. Dr. PITA, Galiano 50, Habana. Tel. A-5965. Pida nuestro folleto gratuito

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!